

INFORME DE RSE 2014

- **CARTA DE LA PRESIDENTA**
- **EL ICO EN UN VISTAZO**
- **INFORMACIÓN GENERAL**
- **BUEN GOBIERNO**
- **INFORMACIÓN ECONÓMICA**
- **DESEMPEÑO AMBIENTAL**
- **COMPROMISO SOCIAL**
- **ANEXO 1. ACERCA DE ESTA MEMORIA**
- **ANEXO 2. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES**
- **ANEXO 3. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE AXIS**
- **ANEXO 4. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE FUNDACIÓN ICO**
- **ANEXO 5. VERIFICACIÓN EXTERNA**
- **ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS**
- **ANEXO 7. RETOS PARA EL AÑO 2015**

CARTA DE LA PRESIDENTA

Fieles a nuestro compromiso con la transparencia, el ICO publica esta Memoria de Responsabilidad Social como instrumento de comunicación del desempeño económico, ambiental y social durante el ejercicio 2014. Siguiendo la estrategia iniciada hace unos años de ir incorporando nueva información estructurada con un formato más amigable, este año la Memoria incorpora un anexo relativo al desempeño de la Fundación ICO en el ámbito de la RSE.

Desde hace algo más de 5 años, el ICO es un referente en RSE, principalmente para la pyme. Han sido varias las iniciativas de promoción de los principios de responsabilidad social puestos en funcionamiento, siempre en base a alianzas público-privadas con organizaciones del sector en las que hemos dado además participación a grandes empresas para conseguir un mayor efecto multiplicador.

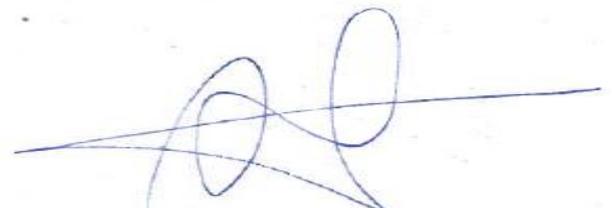
Como decíamos en la Memoria del año anterior, 2013 fue un año de “mirar hacia adentro” para impulsar internamente nuevas acciones que nos permitieran después desarrollar nuevas iniciativas para exportar los resultados a la pyme. En ese sentido, 2014 ha sido el año de puesta en funcionamiento de PYMES SOLIDARIAS, un proyecto que nace de la experiencia del I Plan de Voluntariado Corporativo interno para canalizar la participación como voluntarios de los profesionales de las pequeñas y medianas empresas en las actividades desarrolladas por organizaciones no lucrativas en pro de la inserción laboral y social de colectivos vulnerables en riesgo de exclusión.

Tras una primera fase piloto que se llevará a cabo hasta mediados de 2015, PYMES SOLIDARIAS irá dando entrada paulatinamente a pymes con un colectivo de empleados dispuestos a trasladar su conocimiento y experiencia a cualquier colectivo en riesgo de exclusión cuyo proceso de inserción esté desarrollado por una reconocida organización no lucrativa.

El ICO ha obtenido en 2014 el sello de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) que distingue a las empresas comprometidas con la igualdad y con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados. Es el reconocimiento a una política de relaciones laborales basada decididamente en el respeto por los derechos humanos y laborales y por la plena igualdad de oportunidades para todas las personas que trabajan en el Instituto sin distinción por razón de género, raza, religión o cualquier otra circunstancia.

El ejercicio 2015 será sin duda un año de cambios para el ICO en el ámbito de la RSE. La emisión a primeros de año del *Bono Social*, primer bono de estas características que se emite en España, y que marca un antes y un después en la integración de la responsabilidad social en el negocio y actividades del Instituto. Al margen del efecto que pueda tener sobre otras entidades nacionales, este producto exige al ICO un esfuerzo nuevo de toma de datos para conocer con mayor exactitud el impacto que nuestros productos y nuestra actividad tienen sobre el empleo y el crecimiento económico, principalmente en las zonas de España con mayores desequilibrios y con un PIB por debajo de la media nacional.

Espero que de la lectura y análisis de nuestro desempeño económico, ambiental y social se desprenda con nitidez el compromiso del ICO y de sus profesionales con los valores de la RSE, y de manera particular con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que expresamente renovamos.



Irene Garrido Valenzuela
Presidenta

EL ICO EN UN VISTAZO

NATURALEZA JURÍDICA

Entidad pública empresarial, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines

MISIÓN

Sostener y promover aquellas actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y en especial, aquellas que, por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan una atención prioritaria

VISIÓN

Ser, en su doble vertiente de Entidad de Crédito y Agencia Financiera del Estado, un organismo de primer nivel internacional y una Institución nacional de referencia en transparencia, solvencia y credibilidad. Reconocido en especial por las Pymes y las Entidades Financieras como aliado para el crecimiento de la riqueza y el empleo. Integrado por un equipo humano de alta cualificación, motivado, eficiente y comprometido que desarrolla sus funciones en un ambiente de confianza y colaboración

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de gobierno del Instituto de Crédito Oficial está recogida en sus estatutos, aprobados por Decreto Ley 706/1999, de 30 de abril (BOE nº 114 de 13 de mayo de 2011), y modificados por Decreto Ley 390/2011, de 18 de marzo (BOE nº 77 de 31 de marzo de 2011) en cuanto al número de Consejeros. Se completa con los órganos de funcionamiento interno y con los órganos de control interno, aprobados por el Presidente del ICO dentro del ámbito de competencias que le confieren los estatutos.

Órganos de dirección	Consejo General
	Presidente
Órganos de gestión	Comité de Dirección
	Comité de Operaciones
Órganos de funcionamiento y de control interno	Órganos de funcionamiento interno operativos
	Órganos de funcionamiento interno regulatorios

Nota: Más información en el Informe de Gobierno Corporativo publicado en www.ico.es

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS

- **Agencia Financiera del Estado:** Formalización, gestión y administración por cuenta del Estado de operaciones que no se integran en el balance del ICO: Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FF.PP.), Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), y Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI).
- **Banco Público de Inversión:** Financiación a medio y largo plazo de inversiones productivas de empresas establecidas en España y de empresas españolas que se establezcan en el exterior.

Nota: Más información en el capítulo "Información general" de esta Memoria (páginas 8 a 10), en www.ico.es, y en el Informe Anual de Actividad publicado en la misma página web

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL EJERCICIO 2014

	2014	2013
BALANCE (1)		
Activos totales	83.999	102.230
Inversión crediticia	64.397	76.900
<i>Créditos de mediación</i>	39.136	42.448
<i>Créditos directos sobre clientes</i>	25.261	34.452
Recursos ajenos	75.348	96.669
Fondos propios (2)	4.896	4.520
CUENTA DE RESULTADOS (1)		
Margen de intereses	579	727
Margen bruto	551	817
Margen actividades de explotación	123	114
Beneficio antes de impuestos	105	101
Beneficio neto	74	71
RECURSOS HUMANOS		
Número de empleados	321	310
<i>Hombres</i>	128	120
<i>Mujeres</i>	193	190
Personal técnico y mandos intermedios	252	238
Personal administrativo	55	58
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES		FUNDACIÓN ICO

(1) Millones de euros.

(2) Incluye resultado del ejercicio.

Nota: Más información en el Informe Anual de Actividad publicado en www.ico.es

MATERIALIDAD

En el análisis de la materialidad, el ICO identifica los siguientes aspectos materiales:

- Conducta ética y responsable
- Imagen corporativa
- Transparencia y comunicación
- Profesionalidad y formación
- Igualdad y conciliación

Nota: Más información en páginas 10 y 11 de esta Memoria

GRUPOS DE INTERÉS

	Cientes	Inversores	Entidades Financieras	Empleados	Proveedores	Administración Pública	Sociedad	Medios de Comunicación
Conducta ética	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Imagen corporativa	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y comunicación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Profesionalidad y formación		✓	✓	✓				
Igualdad y conciliación		✓		✓				

PRINCIPALES HITOS DEL 2014

BUEN GOBIERNO

El Comité de Operaciones del ICO aprueba las Políticas, Procedimientos y Riesgos identificados en el Mapa elaborado por KPMG, así como los riesgos sobre los que se trabajará en primer lugar.

RELACIONES LABORALES

El ICO obtiene el certificado de Empresa Socialmente Responsable de la Fundación MásFamilia

PROVEEDORES

Se cierran 42 procedimientos de licitación para la contratación de bienes y servicios. De ellos, un 11,9% incluye la certificación ISO 14001 como criterio de solvencia, y en un 31,0% de procedimientos se incluyen criterios relacionados con la estabilidad de la plantilla y la contratación de trabajadores con minusvalías.

SOCIEDAD

- El ICO desarrolla el II Plan de Voluntariado Corporativo: 76 empleados y 30 familiares y amigos participan en las 15 actividades organizadas por 13 fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro
- La Fundación ICO pone en marcha la Edición 2014-2015 de las Becas ICO-China, en la que participan 25 becarios.

ACTIVIDAD

- El ICO concede 300.000 préstamos a pymes y autónomos por importe de 21.469 millones de euros
- El importe total de los fondos administrados por el Instituto ascendía a finales del año 2014 a 104.463 millones de euros, con un incremento del 28% respecto al año 2012.
- El ICO capta 10.175 millones de euros en los mercados de capitales. El 80% de los fondos captados provienen de inversores extranjeros.

INTERNACIONALIZACIÓN

En el marco del Programa de Intercambio de personal del ICO con Organismos y Entidades de Desarrollo internacionales, se firma un acuerdo con la Cassa Deposit e Prestiti (Italia), que se suma así a los ya existentes con KfW (Alemania), la OCDE y la Comisión Europea. En 2014, 16 empleados del ICO participaron en los programas de intercambio.

RSE Y PYMES

- El ICO y la Red Española del Pacto Mundial ponen en marcha la iniciativa PYMES SOLIDARIAS para acercar el voluntariado corporativo a la pequeña empresa.
- La iniciativa PYMES SOLIDARIAS obtiene el premio "Equipos y Talento 2014" en la categoría de Formación y Desarrollo.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- **RSE:**

Distinción RSC de los Premios Cegos - Equipos y Talento 2014 a las mejores prácticas en la categoría de Formación y Desarrollo por la iniciativa "PYMES SOLIDARIAS".

INICIATIVAS, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES A LAS QUE EL ICO APOYA O PERTENECE

- **Relacionadas con la RSE**

INICIATIVAS

- Adhesión a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (desde 2005)
- Adhesión a los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas para el empoderamiento de la mujer (desde 2010)

ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES

- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (desde 2005; vocal del Comité Ejecutivo desde 2010)
- FORÉTICA (desde 2005)

SOCIEDADES PARTICIPADAS

- **AXIS Participaciones Empresariales S.G.E.C.R, S.A.U.** Gestora de fondos de capital riesgo constituida en 1986. Participación ICO: 100% del capital.
- **Compañía Española de Reafianzamiento, S.A (CERSA).** Sociedad mercantil estatal para el reafianzamiento o cobertura parcial del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca con las pequeñas y medianas empresas. Participación ICO: 24,22% del capital
- **Compañía Española de Financiación al Desarrollo, S.A (COFIDES).** Sociedad mercantil estatal para la financiación, a medio y largo plazo, de proyectos privados viables de inversión en el exterior en los que exista algún tipo de interés español. Participación ICO: 20,31% del capital
- **EFC2E Gestión, S.L.** Entidad gestora de los activos del Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E). Participación ICO: 50% del capital

INFORMACIÓN GENERAL

PRODUCTO

Para el desarrollo de los objetivos que tiene encomendados, el ICO se estructura en base a dos líneas de actuación: Agencia Financiera del Estado y banco público de inversión.

▪ Agencia Financiera del Estado

Además de la actividad crediticia propia, el ICO otorga avales y es instruido para gestionar operaciones por cuenta del Estado, que no se integran en los estados financieros del Instituto. Respecto a estos instrumentos, el ICO formaliza y administra sus operaciones y realiza todas las labores financieras relacionadas. El importe total de los fondos administrados por el Instituto ascendía a finales del año 2014 a 104.463 millones de euros, con un incremento del 28% respecto al cierre del año 2013.

Fondos activos a 31.12.2014

<p>FONDO DE LIQUIDEZ AUTONÓMICO (FLA)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Dotar de liquidez a las Comunidades Autónomas para que puedan atender sus necesidades financieras. Importe autorizado en 2014: 22.884 millones de euros Saldo vivo a 31.12.2014: 62.443 millones de euros 	<p>FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DEL PAGO A PROVEEDORES (FFPP)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Concertar operaciones de crédito a largo plazo destinadas al pago de obligaciones pendientes con proveedores de las administraciones públicas territoriales españolas Más de 8 millones de facturas pagadas, por un importe total de 41.883 millones de euros Saldo vivo a 31.12.2014: 33.842 millones de euros
<p>FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Fomentar la internacionalización de la empresa española facilitando su entrada en nuevos mercados o posicionándola en mercados clave para la política comercial española Importe formalizado en 2014: 294 millones de euros Saldo vivo a 31.12.2014: 5.169 millones de euros 	<p>CONTRATO DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES (CARI)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Estimular la participación de las entidades de crédito en la financiación a largo plazo de las exportaciones españolas Importe formalizado en 2014: 22 millones de euros Saldo vivo a 31.12.2014: 2.339 millones de euros
<p>FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Erradicación de la pobreza, reducción de las desigualdades inequidades sociales entre personas y comunidades, igualdad de género, defensa de los derechos humanos y promoción del desarrollo humano y sostenible de países empobrecidos. Saldo vivo a 31.12.2014: 670 millones de euros 	<p>FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> Finalidad: Facilitar el acceso al agua y al saneamiento como uno de los elementos indispensables para el bienestar humano y el desarrollo Importe desembolsado en 2014: 14,08 millones de euros Saldo vivo a 31.12.2014: 475,88 millones de euros

Nota: Más información en el Informe Anual de Actividad (páginas 29 a 34) publicado en www.ico.es

▪ Banco público de inversión

Como entidad de crédito especializada o banco público de inversión, el ICO financia a medio y largo plazo las inversiones productivas de las empresas establecidas en España o de empresas españolas que se establezcan en el exterior. Esta labor se realiza a través de los siguientes instrumentos:

Líneas de Mediación. Financiación para pymes, autónomos y personas físicas

Destinada a la financiación de la pequeña y mediana empresa, autónomos y personas físicas, la mediación se ha confirmado como la fórmula más eficiente para la distribución de la financiación del ICO, utilizando la red de oficinas de prácticamente todas las entidades de crédito que operan en España, para hacer llegar a las pymes y autónomos los préstamos del Instituto en todo el territorio nacional. Para ello, el ICO firma cada año los correspondientes convenios de colaboración con las entidades. El 29,17% de las entidades financieras mediadoras son socias de la Red Española del Pacto Mundial.

En 2014 se concedieron 298.799 créditos a pymes nacionales y autónomos, lo que representa un 57,1% más respecto al número de operaciones en 2013. El importe formalizado en 2014 se incrementó en un 54,6% respecto a la cifra de 2013, alcanzando la cifra de 21.469 millones de euros.

Este incremento se explica por la combinación de mejoras tanto en la oferta como en la demanda de crédito, que se está traduciendo en una progresiva recuperación de los nuevos préstamos a PYME tras varios años de caídas consecutivas. En este contexto de recuperación económica, el ICO ha mantenido una presencia activa en el sistema financiero español, ofreciendo una respuesta efectiva a las necesidades de financiación de las empresas españolas y favoreciendo, por tanto, la reactivación del flujo de crédito durante los primeros compases del cambio de ciclo. Esta presencia en el sistema se tradujo en un incremento del peso de los préstamos del ICO sobre el volumen total de préstamos concedidos a más de 1 año por el conjunto del sistema financiero, llegando hasta el 11,7% a finales de 2014, desde el 11,4% registrado un año antes. Como resultado, el ICO se mantuvo a finales del año pasado como el séptimo banco del país por tamaño de balance

Préstamos de mediación formalizados en el ejercicio. Distribución por líneas

Líneas	Importe (millones de euros)	Número de operaciones
Empresas y emprendedores	16.253	232.573
<i>ICO Empresas y Emprendedores 2014</i>	<i>16.165</i>	<i>231.652</i>
<i>ICO Garantía SGR</i>	<i>88</i>	<i>921</i>
Internacionalización	5.189	65.742
<i>ICO Internacional 2014</i>	<i>399</i>	<i>856</i>
<i>ICO Exportadores 2014</i>	<i>4.790</i>	<i>64.886</i>
Otras líneas	27	484
Total	21.469	298.799

Nota: Más información en el Informe Anual de Actividad (páginas 14 a 23) publicado en www.ico.es

Financiación para grandes empresas y entidades locales

Tiene como objetivo financiar grandes proyectos de inversión públicos o privados que, por su naturaleza, implican grandes necesidades de capital y largos plazos de amortización. El ICO estudia, concede y asume el riesgo de las operaciones, utilizando para ello criterios de valoración económico-financieros habituales en la banca comercial y evaluando el impacto socioeconómico y ambiental de las inversiones que financia.

Estos préstamos pueden ser bilaterales, si bien lo más habitual es que sean sindicados con otras entidades financieras, cofinanciados con instituciones financieras multilaterales o, en algunos casos en los que se trata de financiar inversiones españolas en el exterior, a través de instituciones financieras locales de los países receptores de la inversión.

En el año 2014 el ICO formalizó préstamos directos a grandes empresas por un importe total de 365 millones de euros en préstamos y 677 millones de euros en avales.

Nota: Más información en el Informe Anual de Actividad (páginas 23 a 25) publicado en www.ico.es

MATERIALIDAD

El estudio de la materialidad se ha realizado por los departamentos de Recursos Humanos y RSE y de Auditoría Interna en base al histórico de asuntos que se consideran estratégicos por la organización.

Conducta ética y responsable. El ICO está interesado en transmitir a la sociedad que las actuaciones de todas las personas que trabajan en la organización se rigen por un código de comportamiento ético y profesional. A tal efecto, tiene elaborados y publicados:

- un Código de Conducta, en el que se recogen los principios éticos básicos que el Instituto entiende se deben aplicar a los negocios y actividades del ICO, y las pautas de conducta profesional de sus empleados, ya sea en las relaciones con otros empleados y directivos, como con clientes, proveedores y terceros;
- y un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores que establece el marco de actuación en las actividades desarrolladas por el Instituto en el mercado de valores.

La información relativa a este aspecto material se puede encontrar en el apartado de “Buen Gobierno” (páginas 15 a 17), en las referencias G4-34 a G4-58 (anexo 6, páginas 43 a 45), y en los indicadores G4-SO3, G4-SO4 y G4-SO5 (anexo 6, páginas 52 y 53).

Imagen Corporativa. Una conducta ética está directamente relacionada con la reputación de la entidad. Por eso, para el ICO es de importancia que la sociedad le identifique con una marca de gran calidad.

La información relativa a este aspecto material se puede encontrar en el apartado de “Buen Gobierno” (páginas 15 a 17).

Transparencia y comunicación. Una percepción ética y responsable en la actividad se consigue en gran medida a través de una comunicación transparente. Para ello, el ICO somete su actuación a la verificación de expertos independientes que puedan confirmar la validez y calidad de la información que se publica a través de la web

(www.ico.es).

La información relativa a este aspecto material se puede encontrar en los apartados “Transparencia” (página 12), “Comunicación” (página 12 a 14), en “Principios de elaboración de la Memoria” (anexo 1, página 28), “Verificación Externa” (anexo 5, página 40), y en la referencia G4-33 (anexo 6, página 43).

Profesionalidad y formación. Dar respuesta a los requisitos de los principales grupos de interés, obliga a una organización a preocuparse por mantener un alto nivel de conocimientos y compromiso por parte de sus profesionales. Para el ICO, la formación continua es un elemento estratégico para alcanzar y mantener el nivel de profesionalidad adecuado capaz de dar respuesta a los cometidos que tiene asignados.

La información relativa a este aspecto material se puede encontrar en el apartado “Compromiso Social; Plan de Formación” (páginas 24 y 25) y en indicadores G4-LA9 y G4-LA10 (anexo 6, página 50).

Igualdad y conciliación. Para el ICO la igualdad entre todos sus empleados es un pilar básico en sus relaciones con la plantilla. El respeto por los derechos humanos y laborales de los empleados y por el derecho a una negociación colectiva donde, entre otros asuntos, se acuerden medidas para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, es un objetivo permanente para la organización.

La información relativa a este aspecto material se puede encontrar en el apartado “Compromiso Social; Relaciones Laborales y Ética en el trabajo” (páginas 22 a 24), y en los indicadores G4-LA1 G4-LA 13 (anexo 6, páginas 49 a 51).

■ GRUPOS DE INTERÉS

En la revisión realizada en 2014, se ha incorporado el grupo de interés “Inversores” dada su significación en el desarrollo de la actividad del ICO. Anualmente, el Instituto acude a los mercados financieros para captar los fondos necesarios que le permiten posteriormente poner en marcha las líneas de préstamos para la financiación de proyectos de grandes empresas, pymes y autónomos.

■ RIESGOS

La identificación, gestión y control de los riesgos es una tarea prioritaria para el Instituto de Crédito Oficial. Ello se realiza fundamentalmente, de acuerdo al Manual de Políticas de Riesgos aprobado por su Consejo General en diciembre de 1985, y cuya versión actual data del 13 de diciembre de 2013. El Manual contempla las políticas para los riesgos financieros y operacionales identificados por el Instituto.

El Manual de Políticas se completa con el Mapa de Gestión de Riesgos, aprobado en julio de 2014, y que identifica todos los riesgos del ICO, así como los planes de mejora y los controles necesarios para su adecuada gestión.

Los riesgos más significativos se corresponden con el grupo de riesgos financieros (riesgo de crédito, riesgo de mercado, etc) sobre los que el ICO trabaja de manera continua desde hace muchos años de acuerdo con la Política y los procedimientos vigentes. El trabajo realizado identifica hasta 50 riesgos más, de los cuales se identificaron 7 sobre los que trabajar en 2014.

OPORTUNIDADES

Relacionado con el desempeño en materia de RSE, se identifican las siguientes oportunidades:

- Incremento de la tipología y número de inversores por la emisión de nuevos productos de financiación (Social Bond, etc)
- Acercamiento a la pyme por actividades distintas a la financiación de proyectos (RSE-pyme, etc)

TRANSPARENCIA

El ICO proporciona a sus grupos de interés toda la información relevante en relación con su estructura organizativa y actividad. Lo hace a través de la página web (www.ico.es), que sigue los requisitos de la norma UNE 139803:2012 para el nivel 2 de accesibilidad.

Anualmente, elabora y publica en su web el Informe Anual, con toda la información económica y la relativa a su actividad como entidad financiera. Las cuentas anuales son auditadas por experto independiente.

Además, elabora y publica en la web la Memoria de Responsabilidad Social siguiendo el modelo GRI, que somete a la verificación de experto independiente para aumentar la confianza de los grupos de interés. En esta línea, el ICO elabora el Informe de Progreso en relación con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Durante 2014 se han tomado las acciones necesarias para adecuar la actuación del ICO en esta materia a los preceptos exigidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Las acciones llevadas a cabo han sido coordinadas desde el Ministerio de Economía y Competitividad.

COMUNICACIÓN

Teniendo en cuenta que el Instituto no dispone de sucursales, necesita de unos canales y medios de comunicación internos y externos eficaces para difundir sus líneas de actuación y atender las necesidades de información de sus grupos de interés.

• Canales de comunicación externa.

- Acciones publicitarias. Como Entidad Pública Empresarial, el ICO está sometido a la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional. En 2014 el ICO realizó una campaña de publicidad a nivel nacional para difundir la puesta en marcha de las distintas líneas de financiación, y para profundizar en el conocimiento de la imagen del ICO como institución financiera de apoyo a las empresas. La campaña se realiza anualmente con la colaboración de las entidades de crédito que distribuyen estos productos.

En prensa la campaña tuvo cobertura en periódicos nacionales, económicos, deportivos y regionales. Las acciones de radio se centraron en cadenas nacionales. En internet la campaña se desarrolló en los principales medios on-line con diversos formatos de banner y vídeo. Además, se dio visibilidad a la campaña en las estaciones de AVE y en los aeropuertos de Madrid y Barcelona.

Como parte de las acciones de marketing orientadas a la difusión de las Líneas ICO, se distribuyeron más de 3 millones de folletos y 50.000 carteles informativos en las diferentes lenguas oficiales entre las entidades de crédito que colaboran con el ICO en la distribución de las Líneas de Mediación, así como entre Cámaras de Comercio y otros Organismos de Promoción Empresarial. Adicionalmente, el ICO realizó también un e-mailing a su base de datos de 370.000 registros.

En el entorno internacional, el ICO mantiene una presencia publicitaria constante en medios especializados de contenido económico, con el objetivo de difundir su papel como emisor de bonos entre los inversores internacionales. En 2014, el ICO insertó 27 anuncios en 11 medios distintos.

Como novedad en 2014, se hizo también una acción *on line*, coincidiendo con el lanzamiento de la nueva versión de la web de Global Finance.

- Newsletter. Boletín electrónico que el ICO emite con información relevante para pymes y autónomos y para inversores. Hay dos tipos de newsletter. La general, que se remite a 370.000 empresas, además de publicarse en la web del Instituto. En 2014 se editaron dos boletines generales; y la de inversores, que se edita trimestralmente en inglés y se remite a la base de datos de inversores del ICO. Igualmente, se publica en la página web del ICO.
- Notas de prensa. Información a los medios de comunicación para dar a conocer novedades relacionadas con la actividad del Instituto. En 2014, se difundieron un total de 102 notas de prensa y se publicaron en medios escritos un total de 4.847 noticias sobre el ICO.
- Organización y participación en jornadas informativas. Durante el año 2014 se ha incrementado considerablemente la organización y participación en jornadas informativas por todo el territorio nacional para explicar las distintas líneas de mediación del ICO. A estas jornadas asisten empresarios y representantes de asociaciones empresariales, cámaras de comercio y otros organismos territoriales. Adicionalmente, en 2014 se han celebrado una serie de jornadas en colaboración con ICEX España Exportación e Inversiones sobre “Apoyos de ICO a la Internacionalización Empresarial”, en las que los representantes del ICO han presentado el catálogo de productos desarrollado por el Instituto, destinado a impulsar la salida al exterior de las empresas españolas.

En total, en el año 2014 se han organizado un total de 54 jornadas informativas, de las que 16 de ellas han sido en colaboración con el ICEX. También se realizaron 7 jornadas informativas sobre la actividad del ICO a centros de enseñanza y de formación profesional.

- Página web. El dominio www.ico.es es el principal canal de comunicación institucional del Instituto, ofreciendo información actualizada sobre la actividad del ICO y de interés para los inversores internacionales. La web cumple con las exigencias de transparencia y accesibilidad requeridas para los portales de la Administración. Contiene una sección sobre Transparencia y Buen Gobierno, en la que se puede consultar toda la información sobre ambas materias. La web aloja la sección del perfil de contratante para dar difusión pública a las licitaciones y contrataciones realizadas por el ICO.

Durante 2014, la web del ICO recibió 846.917 visitas. El número total de páginas vistas ascendió a 3,5 millones. Los contenidos más visitados fueron los relativos a las Líneas ICO, en especial la Línea ICO Empresas y Emprendedores, que acumula el 23% del total de páginas vistas durante el año.

➤ Redes profesionales. El ICO tiene presencia en LinkedIn para informar sobre los productos y la actividad del Instituto, y para recoger las sugerencias y consultas planteadas por los miembros del mismo. En 2014 se generaron 46 nuevos debates entre los 171 miembros adheridos a la red.

- **Canales de comunicación interna.** La transparencia informativa es uno de los compromisos que tiene el Instituto con sus trabajadores. Además de potenciar la comunicación personal y directa entre todos los niveles orgánicos, pone a disposición de todos los empleados la Intranet corporativa, denominada “Pórtico”. En 2014 se modificó para adecuarlo a las nuevas tendencias y dotarla de la posibilidad de incorporar blogs y foros de debate interno. La nueva intranet tiene un apartado específico para informar de temas relativos a conciliación.

PROVEEDORES

Basada en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, el ICO tiene documentada una Política Interna de Contratación que establece las posibles formas de adjudicar la compra de los bienes y servicios. El ICO no mantiene un registro de proveedores autorizados, a modo y semejanza de lo que establecen los modelos de excelencia o los sistemas de gestión de calidad, dadas las condiciones que establece la citada legislación.

En todos los expedientes de contratación de bienes y servicios donde no se requiere especificidad técnica, el ICO analiza la posible incorporación de requisitos ambientales y sociales de acuerdo con el objeto de la contratación. En 2014, un 12% de las licitaciones puestas en marcha exigían a las empresas licitadoras tener implantado y certificado un sistema de gestión medioambiental. En el 31% de los expedientes se incluyeron cláusulas sociales relacionadas con la composición de las plantillas de las empresas licitadoras y con su compromiso con la inserción de personas con minusvalías. Dichas cláusulas se utilizaron como criterios de desempate en caso de igualdad entre las propuestas recibidas.

En 2014 había un contrato de prestación de servicio con un Centro Especial de Empleo, y otro servicio contratado con una empresa con subcontratación de personal a un Centro Especial de Empleo.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES

El ICO tiene implantado un canal para la recogida de peticiones de información y quejas de clientes. No se realizan encuestas de satisfacción, salvo en el caso del servicio de atención telefónica (servicio 900) prestado por subcontratación. El resultado en 2014 fue de 4,76 puntos sobre 5.

En el año 2014 se volvió a experimentar una bajada en el número de escritos recibidos a través de este canal. Este descenso viene motivado en gran parte por la mayor experiencia y conocimiento que las entidades financieras mediadoras tienen de las líneas ICO, que en el último año no experimentaron cambios significativos respecto a las existentes en 2013.

Se recibieron 157 quejas, un 51,7% menos que en el ejercicio anterior. El mayor motivo de quejas se relaciona con líneas de financiación de años anteriores. Todas las quejas han sido analizadas, y contestadas en un plazo medio de 5,13 días hábiles, mejorándose así el ratio de respuesta respecto al año anterior (6,04 días hábiles).

Por otro lado, se han recibido 1.689 peticiones de información relacionadas con los productos de financiación del ICO, lo que supone una reducción del 47,4% respecto a las recibidas en 2013. Casi la mitad de las peticiones recibidas se relacionaban con la línea “Empresas y Emprendedores” (562 peticiones), que en su práctica totalidad preguntaban cómo financiar sus proyectos de inversión. Todas las peticiones quedaron resueltas en un plazo medio de 3,02 días hábiles, reduciéndose en casi 1 día el periodo de respuesta del año anterior.

BUEN GOBIERNO

Atendiendo al Gobierno de la entidad, el ICO se estructura de la forma siguiente:

- Órganos de Dirección: Consejo General y Presidente
- Órganos de Gestión: Comité de Dirección y Comité de Operaciones
- Órganos de funcionamiento y control interno

El **Consejo General** está compuesto por el Presidente del ICO, el Secretario y nueve Vocales, y tiene competencias en la representación y dirección del Instituto.

El **Presidente** es nombrado por el Consejo de Ministros, y ostenta la máxima representación de la entidad y de su Consejo, y la competencia en la Dirección del Instituto.

El **Comité de Dirección** está compuesto por el Presidente, los Directores Generales y la Subdirectora de Asesoría Jurídica. A las reuniones asiste además la Jefa del Gabinete del Presidente. Las funciones del Comité de Dirección son básicamente las de dirigir la actuación del ICO.

El **Comité de Operaciones** está compuesto por el Presidente, los Directores Generales y la Subdirectora de Asesoría Jurídica. En cuanto órgano colegiado de gestión, ejerce competencias decisorias y asesoras en los términos y límites en que le sean delegadas por el Consejo General o por el Presidente.

Completan esta estructura de Gobierno cinco órganos de funcionamiento interno de carácter operativo, con competencia en las distintas materias operativas (Comisión de Crédito; Comisión de Activos y Pasivos; Comisión de Seguimiento; Comisión de Estrategia; y Comisión de Asuntos Internacionales), y seis de carácter regulatorio, cuya finalidad es realizar un adecuado control interno en materias de especial sensibilidad (Comisión de Contratación; Comisión de Auditoría y Cumplimiento; Comisión Técnica de Cumplimiento Normativo; Comisión de Seguridad de la Información; Comisión de Continuidad de Negocio; y Comisión de Cumplimiento del Código de Conducta).

El ICO publica en la web (www.ico.es) toda la información relativa a sus órganos de gobierno, administración y gestión. Además elabora un Informe de Gobierno Corporativo, que se publica en el mismo canal de comunicación para conocimiento de cualquier grupo de interés. Se puede ampliar la información aquí contenida acudiendo al Informe de Gobierno Corporativo publicado en web del ICO (www.ico.es).

BUENAS PRÁCTICAS

En el 2013 se inician los trabajos para el desarrollo e implantación de un sistema de gestión de riesgos. Se utiliza una herramienta informática que permite gestionar la información y realizar un adecuado seguimiento de los riesgos identificados.

Como primera tarea, las unidades del ICO, bajo la coordinación el Departamento de Auditoría Interna, identificaron los riesgos de la institución y definieron su sistema de medición.

En julio de 2014, el Comité de Operaciones aprobó la Política y los procedimientos de gestión del mapa de riesgos, lo que determina la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Riesgos.

A continuación, los trabajos se centraron en analizar la información recogida en la herramienta informática en relación con siete riesgos seleccionados por su relevancia. Se definieron sus indicadores, controles y planes de acción para mitigarlos.

Los trabajos en 2014 se completaron con la formación del personal en relación con el uso de la herramienta informática.

Durante 2015 y ejercicios siguientes, el análisis se extenderá al resto de riesgos identificados en el Mapa de Gestión de Riesgos.

■ GESTIÓN ÉTICA

Con el fin de garantizar una conducta ética, el ICO tiene documentadas las siguientes políticas y procedimientos:

- **Código de Conducta**, que define y desarrolla los fundamentos básicos de comportamiento y las pautas de actuación necesarias para que los principios del Instituto se manifiesten en las relaciones establecidas con empleados, clientes, proveedores y terceros, así como en sus actuaciones en los mercados. La versión actual del Código de Conducta fue aprobada por el Consejo General del ICO en su reunión de 24 de febrero de 2012.
- **Canal ético**, instrumento aprobado en abril de 2012 que pone a disposición de los empleados un mecanismo que les permite comunicar de forma confidencial, aunque no anónima, las irregularidades de potencial trascendencia con respecto al Código de Conducta.
- **Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores**. Identifica las unidades del ICO que desarrollan actividades relacionadas con el mercado de valores, y define la separación que deben adoptar para evitar posibles conflictos de interés o la utilización de información privilegiada. La versión actual del Reglamento fue aprobada por el Consejo General del ICO en su reunión de 24 de febrero de 2012.
- **Política de prevención de blanqueo de capitales**: Define las normas de actuación y sistemas de control y comunicación adecuados para impedir el acceso a la entidad a personas o colectivos no deseados, y establece las políticas de aceptación de clientes y procedimientos relativos a la prevención del blanqueo de capitales. Creada en marzo de 2007, la actual versión fue revisada y aprobada en noviembre de 2014 para adecuarla a las novedades legislativas introducidas por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del terrorismo, así como al Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del terrorismo.

■ GESTIÓN RESPONSABLE

Cumplimiento normativo

En 2013 se crea el Área de Cumplimiento Normativo para proteger la reputación e integridad del Instituto, promover las normas éticas que le fueran aplicables, así como reforzar la responsabilidad y transparencia del mismo, en cumplimiento de la normativa vigente. De igual modo, el citado Área coadyuvará a identificar, evaluar y controlar los riesgos que pudieran afectar a la integridad y reputación de ICO, generados como consecuencia del incumplimiento o inobservancia de las normas o medidas recomendadas por las políticas o normativa interna de ICO, o, bien, por las recomendaciones o normas externas –nacionales o comunitarias- que le pudieran afectar.

El ICO cuenta desde principios de 2014 con una comisión interna de carácter regulatorio responsable de coordinar y asegurar el cumplimiento normativo.

Identificación, control y gestión de riesgos

El ICO está expuesto a los riesgos financieros y a los riesgos operacionales propios de cualquier entidad financiera. Además, está expuesto a riesgos relacionados con su marca (riesgos reputacionales) y con la propia actividad y operativa interna. Para el control y gestión de todos los riesgos, el Instituto tiene elaborados y aprobados procedimientos documentados, y constituidas comisiones internas de seguimiento y control.

Desde julio de 2014 ICO cuenta con un Mapa de Gestión de Riesgos, punto de partida para el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos.

Protección de datos personales

El ICO tiene aprobada y documentada su política relativa a la protección de los datos personales. La versión vigente data de mayo de 2012. Dicha política se desarrolla e implanta en los procesos y archivos internos a través del manual de seguridad y de los procedimientos documentados aprobados por el Comité de Operaciones del ICO.

Medio ambiente

Con el fin de garantizar una actuación respetuosa y de prevención del medio ambiente, el ICO tiene aprobada y documentada una política de gestión ambiental (de diciembre 2011) y un código de buenas prácticas medioambientales. El sistema de gestión ambiental implantado no está certificado.

Empleados

Las políticas de personal aplicadas en el ICO están basadas en el respeto por los derechos humanos y laborales de los empleados, y en la puesta en marcha de acciones que faciliten y potencien su aptitud y desarrollo profesional.

La igualdad de oportunidades, las políticas de no discriminación por razones de género, raza o religión, la diversidad y la conciliación de la vida personal y laboral, son principios fundamentales en el desarrollo e implantación de las relaciones laborales entre el ICO y su plantilla. En base a estas políticas, el ICO ha obtenido el sello EFR de la Fundación MásFamilia.

El desarrollo profesional de los empleados está basado en un sistema objetivo, en el que se evalúan las capacidades y las actitudes en base a la consecución de unos objetivos medibles establecidos al comienzo de cada ejercicio y dados a conocer a la totalidad de la plantilla de manera individualizada.

Para facilitar el desarrollo profesional y la consecución de los objetivos, el ICO pone a disposición de los empleados un plan anual de formación orientado a cubrir las distintas necesidades personales e institucionales detectadas.

HITOS 2014

- *Se aprueba una revisión de la Política de Prevención de Blanqueo de capitales para adecuarla a las novedades legislativas relativas a blanqueo introducidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y al Real Decreto que desarrolla la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del terrorismo*
- *Se crea la Comisión Técnica de Cumplimiento Normativo como órgano de funcionamiento interno de carácter regulatorio.*
- *Se aprueba la política del Mapa de Gestión de Riesgos. Se identifican los 7 riesgos más significativos para el Instituto, sobre los que se trabajará en la primera fase.*
- *Se obtiene el sello EFR de MásFamilia como entidad familiarmente responsable.*

INFORMACIÓN ECONÓMICA

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Valor generado

Para la realización de su actividad, el ICO acude a los mercados de capitales para obtener los fondos necesarios. En 2014, captó financiación por un total de 10.174,6 millones de euros. De estos, el 64,7% se obtuvo a través de emisiones en los mercados de capitales y el 35,3% restante mediante préstamos bilaterales procedentes de organismos multilaterales y de instituciones extranjeras análogas al ICO.

Durante 2014 se ha realizado un importante esfuerzo por diversificar la base de inversores. El 80% de las emisiones realizadas durante el citado ejercicio se colocó entre inversores extranjeros (47% en 2013).

El 74% de las emisiones se colocó entre inversores europeos. Francia (25%), España (20%) y Alemania (12%) fueron los países donde más fondos se captaron. El 16% de los fondos se colocó entre inversores de Estados Unidos, y el 10% en el mercado asiático.

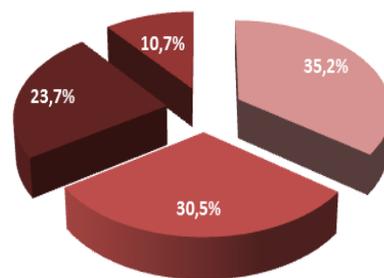
Valor distribuido

- **Préstamos.** Durante el ejercicio 2014, el ICO formalizó 298.799 préstamos a autónomos y pymes, por un importe total de 21.469 millones de euros.

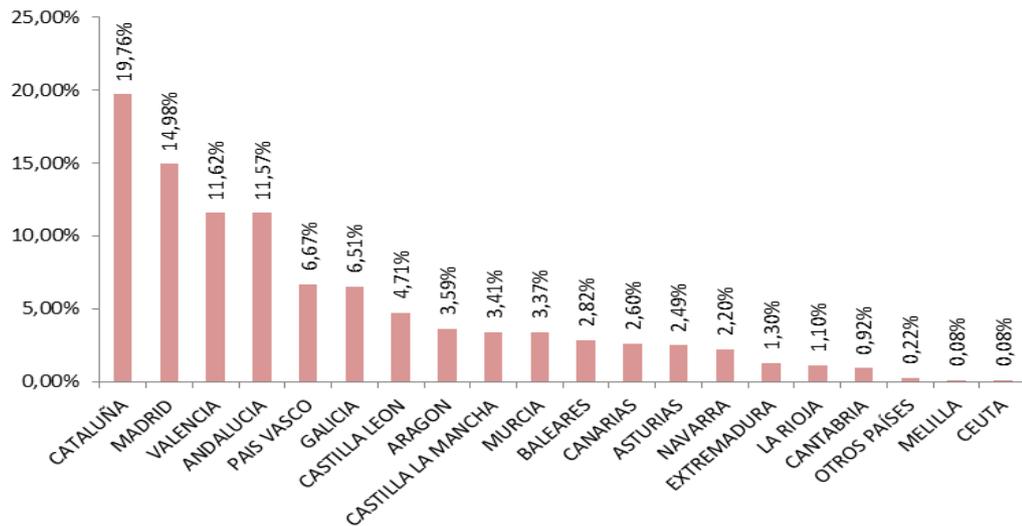
En la financiación concedida en 2014 las microempresas y los autónomos han sido los principales receptores de los préstamos ICO, con el 65,7% de los préstamos dispuestos. Asimismo, hay que destacar que la mayor parte de las operaciones son préstamos inferiores a 25.000 euros (50,7%).

Por sectores de actividad, el 29,6% de los créditos formalizados se corresponden con empresas industriales. Le siguen las empresas de comercio (22,2%) y las empresas de infraestructuras y transportes (15,5%).

Atendiendo a la localización de las empresas, la comunidad autónoma con mayor número de préstamos formalizados fue Cataluña (19,76%), seguido de Madrid (14,98%), la Comunidad Valenciana (11,62%) y Andalucía (11,57%).



■ Micropyme (menos de 10 empleados) ■ Pequeña empresa (de 10 a 49 empleados)
■ Mediana empresa (de 50 a 249 empleados) ■ Resto de empresas (más de 249 empleados)



Los datos de las líneas ICO en 2014 ponen también de manifiesto la creciente actividad internacional de las pymes españolas. Las Líneas destinadas a la exportación y la internacionalización son las que mayor crecimiento han tenido, y representan ya el 24% de la demanda total de préstamos ICO. En concreto, la Línea ICO Exportadores Corto Plazo ha sido con gran diferencia, la que ha experimentado un mayor crecimiento. En 2014 se han distribuido casi 4.800 millones en créditos de esta línea, lo que supone un incremento de más del 242% respecto a 2013.

- **Empleados.** El gasto salarial en el ejercicio 2014 ascendió a 13,7 millones de euros, manteniéndose prácticamente el experimentado en 2013 (13,5 millones de euros).
- **Proveedores.** El importe facturado en 2014 por los proveedores de bienes y servicios ascendió a 12,18 millones de euros, importe ligeramente superior al del ejercicio 2013, que se situó en 11,42 millones de euros. El ICO tiene establecido un procedimiento para el abono de facturas. En base a dicho procedimiento, se puede calcular el periodo medio de pago desde que la factura entra en el departamento de Contabilidad hasta la fecha en que se realiza el pago. En 2014 el periodo medio de pago fue de una semana.
- **Sociedad.** Las actividades sociales se desarrollan principalmente a través de la Fundación ICO. El presupuesto que el ICO destinó a la Fundación durante 2014 fue de 2,2 millones de euros.

Además, el ICO lleva a cabo un programa de acciones de voluntariado. En 2014, se participó en 15 iniciativas llevadas a cabo por 13 asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, cubriéndose 11 causas distintas por los 76 empleados y 30 familiares y amigos que participaron como voluntarios. Para este programa, el ICO destina un fondo de 10.000 euros.

OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

El ICO ha continuado impulsando en 2014 los diferentes fondos en los que participa, unos gestionados a través de su participada al 100%, AXIS Participaciones Empresariales S.G.E.C.R., S.A.U., desde el propio Instituto o por otras instituciones o sociedades.

- **FOND-ICO Global.** Es el primer “Fondo de Fondos” de capital público español, dotado con 1.200 millones de euros. Da respuesta a una de las principales peticiones del sector del capital riesgo, que demandaba una mayor implicación del sector público en relación a las vías de financiación alternativa a la bancaria para las empresas y se enmarca dentro de las medidas del “Plan de Estímulo Económico y Apoyo al Emprendedor”, aprobado por el Gobierno en el mes de febrero de 2013. El objetivo de este fondo es promover la creación de fondos de capital riesgo de gestión privada que realicen inversiones prioritariamente en empresas españolas en todas sus fases de desarrollo.
- **FOND-ICOpyme, FCR.** Su objetivo está enfocado principalmente a empresas que, habiendo alcanzado un cierto grado de madurez, quieran financiar su proceso de expansión, crecimiento y/o internacionalización y, en menor medida, a empresas en primeros estadios que, superadas las etapas iniciales, necesiten recursos para avanzar en su desarrollo. En ambos casos la inversión es realizada en coinversión con otros socios, financieros, tecnólogos o industriales.
- **FOND-ICOinfraestructuras, FCR.** El objetivo de este fondo es contribuir al desarrollo, construcción y co-gestión de proyectos de infraestructuras, centrandose su actividad en esquemas de colaboración Público- Privada. Este fondo tiene entre sus objetivos reforzar la capitalización de los proyectos, acompañando con participaciones minoritarias en capital a empresas gestoras de infraestructuras.
- **JEREMIE.** Promovido por la Comisión Europea con objeto de facilitar el uso de los fondos estructurales para financiar actividades de I+D+i realizadas por empresas.
- **Otros fondos.** El ICO también participa en los siguientes fondos de capital:
 - **Fond Mediterrània, FCR,** Fondo de Capital Riesgo para la realización de operaciones de inversión en Marruecos, Túnez, y Argelia.
 - **FC2E, Fondo de Carbono para la Empresa Española,** promovido por el Instituto de Crédito Oficial y Santander Investment, con el fin de ayudar a las empresas españolas a cumplir con la normativa sobre emisiones de gases de efecto invernadero.
 - **Fondo de Carbono Postkyoto,** fue creado en 2008 por cinco entidades financieras públicas europeas: Banco Europeo de Inversiones, la Caisse des Dépôts, el Instituto de Crédito Oficial, KfW Bankengruppe y el Nordic Investment Bank. Tiene como objetivo comprar y vender créditos de carbono generados a partir de 2013 por proyectos de trascendencia medioambiental.
 - **Fondo Marguerite,** fondo de capital europeo, cuyo objetivo es respaldar inversiones en infraestructuras que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, seguridad energética y redes transeuropeas de transporte.

HITOS 2014

- *Se ha ampliado el número de inversores extranjeros que participan en las emisiones del ICO. En 2014, el 80% de las emisiones se colocó entre inversores extranjeros (47% en 2013). El 74% de las emisiones se colocó entre inversores europeos.*
- *En 2014 se produce un importante incremento en el número de préstamos formalizados con autónomos y pymes (57,1% más que en 2013). El importe formalizado fue de 21.469 millones de euros. El 62% de las operaciones se concedió a autónomos y micropymes, y más del 50% de los créditos se formalizaron por importes no superiores a 25.000 euros.*

DESEMPEÑO AMBIENTAL

La actividad empresarial del ICO no tiene un impacto significativo directo sobre el medio ambiente. No obstante, existe un compromiso permanente de gestionar y controlar los aspectos ambientales que son identificados como estándares dentro del sector: consumo de recursos, gestión de residuos y control de las emisiones generadas.

Por la ubicación de sus oficinas, el ICO no tiene impacto sobre la biodiversidad, ni sus actividades generan riesgos para especies que estén en peligro de extinción.

El ICO tiene definidas tres líneas de acción para gestionar y controlar el impacto indirecto sobre el medio ambiente:

- **Cientes.** Impulso de productos de financiación de proyectos que tengan un impacto positivo en el medio ambiente. El compromiso medioambiental exige plantear los riesgos ambientales de los proyectos como un parámetro más del análisis de los mismos. Por ello, entre la documentación para el análisis de proyectos, las empresas deben acompañar un informe del impacto ambiental y socio-económico. En el capítulo "Información general", páginas 8 y siguientes, se puede ampliar la información relativa a los productos de financiación relacionados con el medio ambiente.
- **Proveedores.** Desde la entrada en vigor de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se incluyen requisitos ambientales en los procesos de selección de proveedores. Este compromiso se refuerza en 2013 incluyendo en el proceso de elaboración de los pliegos la necesidad de incluir un informe sobre requisitos ambientales y sociales exigibles en cada caso. En 2014 se desarrollan 47 procedimientos de licitación. En cinco de ellos se exige a los licitadores estar en posesión de un certificado que acredite tener implantado un sistema de gestión ambiental reconocido.
- **Empleados.** Una buena gestión ambiental se consigue con la colaboración de las personas que trabajan en la organización. A través de campañas de sensibilización realizadas a través de la intranet, se ha conseguido controlar el consumo de recursos y gestionar de manera más eficaz los residuos que se generan.

BUENAS PRÁCTICAS

De acuerdo con su estrategia medioambiental, el ICO supervisa de manera continua su eficiencia energética con el fin de implantar cualquier nuevo producto o sistema que redunde en ahorros de sus consumos energéticos.

Durante 2014 se realizó un estudio para la sustitución de la iluminación del edificio mediante tubos fluorescentes por iluminación led.

En base a dicho estudio se ha aprobado la sustitución en 2015 de 440 puntos de alumbrado en distintas dependencias de la sede central del ICO.

En 2014, el consumo de electricidad y de agua se mantiene en valores similares a los de ejercicios anteriores. El consumo de papel experimenta un repunte, situándose en niveles del ejercicio 2012 y anteriores. Destaca la reducción del número de tubos fluorescentes retirados (más información en Anexo 2. Evolución de los principales indicadores. Página 27).

COMPROMISO SOCIAL

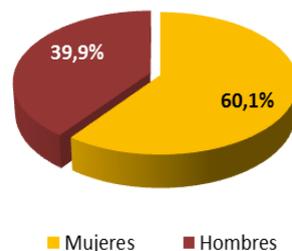
RELACIONES LABORALES Y ÉTICA EN EL TRABAJO

Las relaciones laborales en el ICO se rigen por el Convenio Colectivo. Actualmente, está vigente la sexta edición del mismo.

Las relaciones entre la empresa y la plantilla están basadas en los principios de igualdad y no discriminación por circunstancia alguna. En el Convenio se establecen medidas que permiten la conciliación de la vida laboral y la vida personal y familiar, ya sea por cuidado de hijos, ya sea para el cuidado de ascendientes.

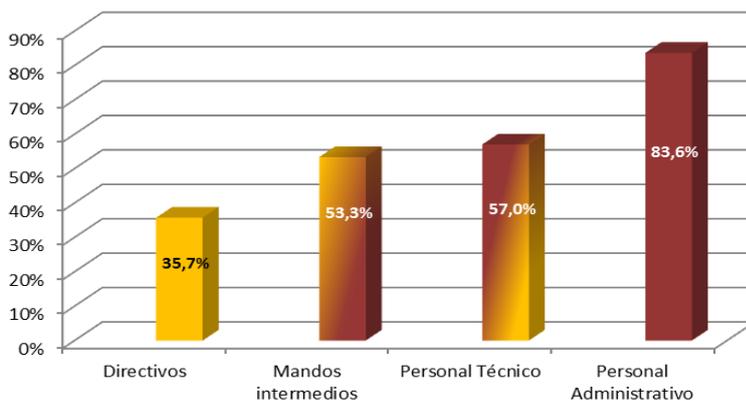
➤ Datos relativos a la plantilla

A 31.12.2014, la plantilla del ICO estaba compuesta por 321 personas, que en su totalidad desarrollan sus funciones en Madrid, sede social y único centro de trabajo de la organización. 305 empleados tienen formalizado un contrato de trabajo fijo (95,0% de la plantilla). El 60,1% de la plantilla son mujeres. El índice de rotación es de 1,69% en el caso de los hombres, y de 1,62% en el caso de la plantilla de mujeres.



El principio de no discriminación por razones de género, queda igualmente puesto de manifiesto en el desglose de la plantilla por categorías funcionales. Salvo en el grupo de "Administrativos", en el resto de grupos profesionales existe una práctica igualdad en los porcentajes de ambos sexos.

Porcentaje de mujeres por categorías funcionales



BUENAS PRÁCTICAS

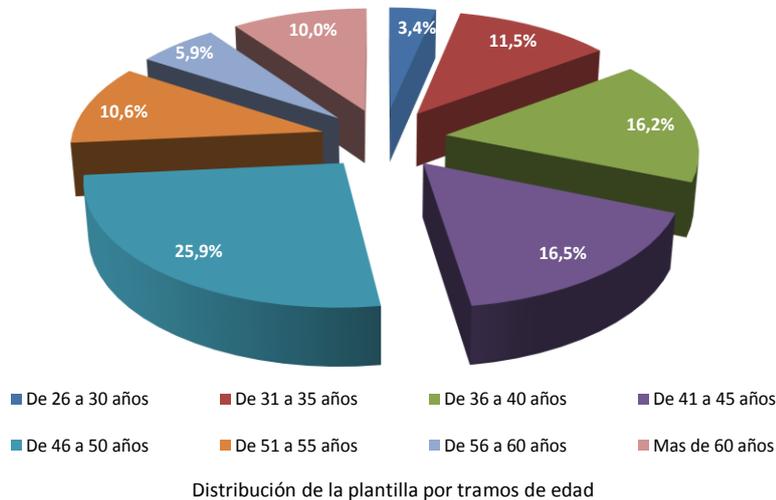
En el ejercicio 2014, el ICO sometió su política y prácticas en el ámbito de las relaciones laborales al proceso de verificación para la obtención del sello EFR que concede la Fundación Masfamilia a las empresas comprometidas con la conciliación de la vida profesional y la vida personal y familiar.

"Para el ICO, una organización que valora la profesionalidad y compromiso de las personas que la integran, la obtención de esta certificación responde a su firme propósito de promover un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal, que permita a sus profesionales equilibrar el cumplimiento de sus responsabilidades laborales en una Institución Pública, con las necesidades de su vida personal y familiar" (Irene Garrido. Presidenta del ICO).

La certificación es el resultado de un proceso que se inició con un ejercicio de diagnóstico y evaluación, donde se analizó hasta qué punto la gestión responsable de las personas formaba parte de la cultura de la organización, y finalizó con una auditoría externa (AENOR) que revisó la adecuación del sistema interno a los estándares de la norma. El informe de auditoría señaló como puntos fuertes la alta satisfacción de la plantilla y la nueva intranet, con un espacio específicamente dedicado a la conciliación.

Las conclusiones del diagnóstico efr han permitido definir los objetivos a

La edad media de la plantilla del ICO fue de 45,7 años en 2014, siendo el tramo de edad comprendido entre los 46 y los 50 años el más numeroso.



desarrollar en los próximos meses, así como los planes de acción correspondientes para llevarlos a término, elementos indispensables de una herramienta de gestión que aporta una metodología sencilla y eficaz para posibilitar los procesos de conciliación en las empresas, basado en la mejora continua.

El ICO se une así al grupo de empresas efr, que se han comprometido en avanzar en materia de conciliación para mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, y se convierte en una de las primeras compañías del sector público y en el número 400 en recibir la certificación efr, avalado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

➤ Personal externo

En el ICO desarrollan su actividad 53 personas pertenecientes a las plantillas de los proveedores de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio. Parte de estos proveedores están catalogados como Centros Especiales de Empleo.

➤ Programa de becarios

El ICO participa en el programa de becas de la Fundación SEPI para la formación práctica de jóvenes universitarios que hayan finalizado sus estudios. A 31 de diciembre de 2014 trabajaban en el ICO 12 becarios de la promoción de 2013, cuya beca finalizará en los primeros meses de 2015.

➤ Datos relativos a salarios

En relación al salario, se aplica el mismo principio de igualdad que gobierna las relaciones laborales en el Instituto. La retribución en cada categoría está fijada en el Convenio Colectivo. No existen complementos personales que puedan desvirtuar la plena equiparación de salarios por razón de sexo o cualquier otro aspecto.

En 2014, el salario medio fue de 42.813,3 euros. El salario mínimo interprofesional en ese ejercicio era de 9.034 euros, prácticamente la mitad del salario mínimo de entrada para el personal administrativo, y un tercio del que representa el salario mínimo de entrada para el personal técnico.

➤ Flexibilidad horaria

El Convenio Colectivo vigente establece dos posibles horarios de trabajo. La jornada partida, con una flexibilidad horaria de entrada entre las 08:00 y 09:30 horas, y salida a partir de las 17:00 horas, con una parada para comida de al menos 30 minutos. La jornada continuada, con varias alternativas posibles para los empleados que se acogen a ella. La flexibilidad horaria permite a los empleados dedicar parte de su tiempo a otras actividades y obligaciones, y facilita además la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de los empleados.

➤ Beneficios sociales

El Convenio establece unos beneficios sociales, que son de aplicación a todos los empleados, salvo los tickets

para comida, que únicamente los perciben los empleados que desarrollan su jornada laboral de forma partida.

➤ Conciliación

La posibilidad de que los empleados puedan conciliar la vida laboral con su vida personal y familiar es uno de los pilares en los que se asientan las relaciones laborales en el ICO. La nueva intranet facilita a los empleados conocer fácilmente todas las medidas de conciliación que el Instituto pone a disposición de la plantilla.

En 2014, 48 empleados se acogieron a la reducción de jornada, de los que 30 lo hicieron para poder atender a hijos menores o ascendientes.

➤ Sistema de Desarrollo Profesional

El ICO considera que el desarrollo profesional es un derecho que deben tener los empleados de la organización. Desde hace años el Instituto tiene implantado un sistema de desarrollo profesional (SDP) basado en criterios objetivos relacionados con el compromiso y desarrollo de las tareas. El SDP, de aplicación a toda la plantilla, se sustenta en los mismos valores de igualdad y no discriminación aplicables a todos los ámbitos de las relaciones laborales.

En 2014 se realizaron las evaluaciones anuales y se reconocieron los puntos obtenidos por cada uno de los empleados, si bien no pudieron formalizarse las correspondientes promociones de técnicos y administrativos como consecuencia del actual marco de austeridad y contención del gasto en materia de empleo público al que también el ICO está sometido.

➤ Negociación Colectiva

El derecho a una negociación colectiva de las condiciones laborales es para el ICO un derecho inalienable para su plantilla. En esa negociación y en el posterior desarrollo del convenio acordado, se potencia la participación de la plantilla a través del Comité de Empresa.

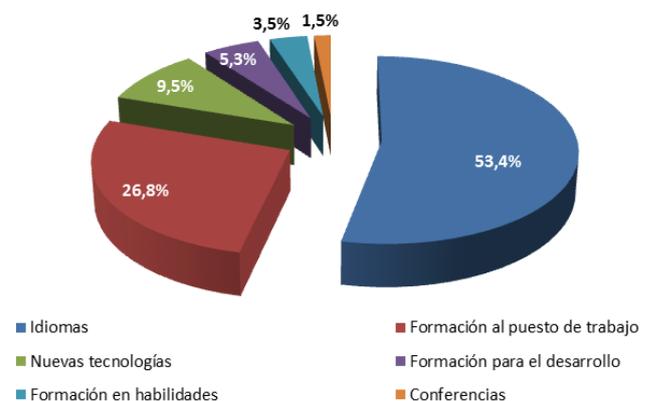
En diciembre de 2014 se celebraron elecciones para elegir a los 13 miembros del Comité de Empresa. La participación fue del 70%.

➤ Plan de Formación

En el ICO, la capacitación del personal : considera de especial importancia. Anualmente se desarrolla un amplio programa de formación que incluye distintas áreas de acción: formación inherente al puesto de trabajo, idioma formación para el manejo de herramientas informáticas, conferencias, etc.

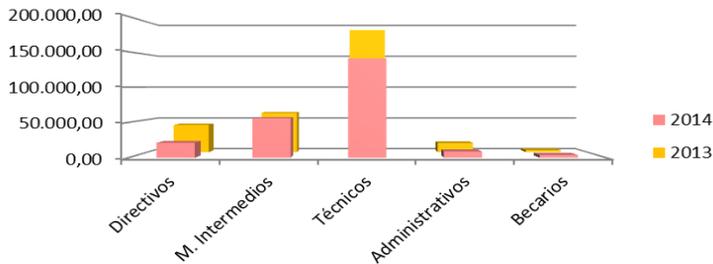
El plan de formación es de aplicación a toda plantilla y al colectivo de becarios. En 2014, : destinaron a formación un total de 18.958 hora de las que 413 horas fueron para formación de becarios.

Desglose de las horas de formación por tipología de cursos



Del total de personas formadas, 204 correspondieron al colectivo de mujeres (65,8%). Por edades, son los empleados de entre 46 y 50 años los que recibieron un mayor número de horas de formación, si bien la distribución de horas es proporcional al número de empleados en cada uno de los tramos de edad.

La dotación presupuestaria destinada a formación en el presupuesto de 2014 fue la misma que la destinada en el ejercicio precedente (345.000 euros). Del presupuesto aprobado, la inversión en formación durante el ejercicio 2014 ascendió a 230.522 euros, algo inferior a la del año anterior.



Desglose de la inversión en formación por categorías funcionales

La mayor inversión en formación se corresponde con acciones formativas para el grupo de Técnicos (140.513 euros; 61% de la inversión total). Por número de horas de formación, es también el grupo de Técnicos al que se destinó el mayor tiempo dedicado a acciones formativas (13.414 horas. El 70,8% del total).

Acorde con la estrategia, la mayor inversión se realiza un año más en formación en idiomas (116.424 euros. 50,5%). Además es importante la inversión en la capacitación para el puesto de trabajo, que consumió en 2014 el 38,9% de la inversión total en formación.

Atendiendo al número de horas, es también el área de idiomas quien consume el mayor porcentaje de tiempo destinado a acciones formativas (10.122 horas. 53,4% del total de horas de formación), seguido por la formación específica para mejorar las habilidades y capacitación en el puesto de trabajo (26,8% de las horas totales).

La formación y mejora de la capacitación de la plantilla se completa con el Programa de intercambio de personal del ICO con Organismos y Entidades de Desarrollo Internacionales. Este proyecto de Intercambios está enmarcado dentro del objetivo estratégico de potenciar la internacionalización de la economía española. Los objetivos de estos intercambios son permitir que las distintas Direcciones del Instituto puedan mejorar las técnicas y los métodos de trabajo a través de una experiencia de formación "in situ" en los bancos homólogos, así como promover el contacto con otros organismos internacionales homólogos con el fin de conseguir una red de contactos profesionales generadora de oportunidades de negocio.

DERECHOS HUMANOS

El ICO no tiene niveles altos de riesgo en el ámbito de los derechos humanos. La centralización de toda su actividad en el mercado nacional hace que no se presenten prácticas contrarias a los derechos de las personas. No obstante, desarrolla políticas y prácticas que pueden enmarcarse en el campo de los derechos humanos de sus trabajadores. Así, considerando que el crecimiento profesional es un derecho que deben tener los empleados de una organización, está implantando un sistema de desarrollo profesional (SDP) para toda la plantilla y en condiciones de total igualdad en los criterios aplicados.

A nivel de cadena de suministro, el ICO promueve el derecho al trabajo de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral. Lo hace incluyendo criterios sociales en los procedimientos de contratación de productos y servicios. En 2014, trece procedimiento de licitación de los 47 que se llevaron a cabo, incluyeron criterios sociales relacionados con la tipología de los contratos según su duración (contratos fijos versus contratos temporales) y con el porcentaje de personal con minusvalía contratado.

SOCIEDAD

• Relaciones con Asociaciones

En 2014 el ICO ha continuado con su política de apoyo y participación a las organizaciones de las que es socio en el ámbito de la responsabilidad social (Forética y Red Española del Pacto Mundial). El ICO además cede gratuitamente sus instalaciones a ambas organizaciones para el desarrollo de reuniones y eventos programados por ambas organizaciones.

• Relaciones con organizaciones sin ánimo de lucro

En 2014, el ICO ha potenciado las alianzas con organizaciones sin ánimo de lucro a través del desarrollo del II Plan de Voluntariado Corporativo, en el que han participado más de 100 voluntarios entre empleados y familiares y amigos. La principal actividad desarrollada en este Plan recoge acciones formativas en las que los empleados del Instituto trasladan su conocimiento y experiencia a emprendedores y parados de larga duración o a colectivos en riesgo de exclusión laboral y social. En 2014, 9 empleados del ICO participaron en el programa formativo que la Fundación Tomillo organiza en el Vivero Municipal de Villaverde (Madrid), y 3 participaron en los programas de la Asociación Realidades para personas de la calle. A medio camino entre la formación y las actividades de acompañamiento a colectivos vulnerables, se realizaron 3 talleres de violín para niños enfermos de cáncer hospitalizados en el Hospital Niño Jesús de Madrid, en coordinación con la Fundación Leucemia y Linfoma.

En las actividades de acompañamiento, el ICO busca la interacción de sus voluntarios con los colectivos vulnerables beneficiarios de la actividad. En 2014, se ha acompañado al teatro a un colectivo de mujeres con discapacidad psíquica de la Fundación Tomillo, y se ha participado en un torneo de golf con niños con discapacidad psíquica de la escuela de golf adaptado de la Federación de Madrid. Además, se ha participado en carreras y otras disciplinas deportivas. Se han realizado campañas de recogida de móviles viejos y de menú tickets. Se ha participado en la campaña de recogida de alimentos de Banco de Alimentos.

• Participación en iniciativas y eventos de RSE

Además de las iniciativas que pone en funcionamiento para promover la RSE entre las pymes, el ICO participa en otras iniciativas y eventos que organizan otras organizaciones dentro del campo de la responsabilidad social. En 2014, se participó en el proyecto Inicia2, de la Fundación Rafael del Pino para explicar y promover los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas entre los alumnos de Bachillerato de centros educativos de la Comunidad de Madrid. Se participó en los encuentros realizados en 8 colegios e institutos, con la asistencia de 373 alumnos.

BUENAS PRÁCTICAS

El ICO tiene implantada un procedimiento de sustitución de equipos informáticos (CPU, monitores, impresoras, etc) que ya han llegado al final de su vida útil.

Los equipos que se consideran inservibles son retirados por un gestor de residuos. El resto entran en proceso de donación a instituciones públicas con programas formativos o de acercamiento de la población las nuevas tecnologías.

El proceso de donación está regulado mediante procedimiento documentado, que limita la donación a colegios e institutos públicos, asociaciones no lucrativas y ayuntamientos con programas públicos para que los ciudadanos se familiaricen con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En 2014, se donaron 62 equipos que cubrieron las solicitudes recibidas de cuatro organizaciones que cumplían los requisitos establecidos en el procedimiento interno.

HITOS 2014

- *Se celebran elecciones al Comité de Empresa. El índice de participación fue del 70%.*
- *Se desarrolla el II Plan de Voluntariado Corporativo, en el que participan más de 100 empleados, familiares y amigos.*
- *El ICO firma con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el Convenio “Por una sociedad libre de violencia de género”.*
- *El ICO participa en el proyecto Inicia2 de la Fundación Rafael del Pino para dar a conocer y promover los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid*
- *La Fundación ICO pone en marcha una nueva edición de las Becas ICO-China*

ANEXO 1. ACERCA DE ESTA MEMORIA

ALCANCE

Esta Memoria se centra en los aspectos éticos, económicos, ambientales, sociales, y de gobierno corporativo que han definido la actividad del ICO durante el ejercicio 2014.

COBERTURA

La información incluida en esta Memoria se refiere a la actividad del ICO y su participada AXIS, así como a la actividad llevada a cabo por la Fundación ICO.

La información relativa al desempeño ambiental del ICO (página 21 y anexo 1, páginas 46 a 49) incluye también el desempeño correspondiente a la Fundación ICO, salvo en el caso del indicador G4-EN17, Otras emisiones de gases de efecto invernadero, del que se informa por separado en las páginas 46 (ICO) y 37 (Fundación ICO).

PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

El contenido de esa Memoria se ha definido teniendo en cuenta los requisitos de los grupos de interés identificados (ver “El ICO en un vistazo”, página 4). Asimismo, se ha tenido en cuenta el principio de comparabilidad, a fin de ofrecer información sobre el progreso del ICO en las materias relacionadas con la RSE.

Para realizar una presentación equilibrada y razonable del desempeño del ICO, la Memoria se ha realizado contemplando la versión G4 de la guía GRI (opción exhaustiva) para elaboración de memorias de sostenibilidad. Además, se han observado los requisitos del Informe de Progreso del Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con la evolución en el desempeño de sus 10 Principios. La memoria no contempla el suplemento sectorial para el sector financiero ya que la actividad del ICO no aplica con ninguna de las 4 categorías definidas por GRI en el apartado 2.2 del suplemento editado.

Como es habitual, el ICO ha sometido el contenido de la Memoria a la verificación de experto independiente. En esta ocasión, la verificación ha corrido a cargo de AENOR (ver Anexo 5. Verificación Externa).

La Dirección del Instituto es quien decide que la Memoria sea sometida a verificación externa. El compromiso del máximo órgano de dirección del ICO con el proceso de verificación se manifiesta con la participación de la Directora General Técnica y de Recursos Humanos en las jornadas de verificación externa, así como con la aprobación de una partida presupuestaria específica que cubra los costes derivados de dicho proceso.

PERIODICIDAD

La Memoria de RSE del ICO se elabora anualmente. La información recogida se refiere al año natural.

PERIODO DE LA MEMORIA ANTERIOR

Ejercicio 2013. (<http://www.ico.es/documents/19/36515/Memoria+RSC+2013.pdf/d1719063-7f2b-4859-b997-2bd2e62032fb>)

CONTACTO

Para cualquier asunto relacionado con esta Memoria, dirigir correo electrónico a rse@ico.es

ANEXO 2. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

INDICADOR		2014	2013	2012	2011	2010
Dimensión económica	Préstamos a pymes (millones €)	21.469	13.884	11.511	16.394	19.797
	Gasto salarial (miles €)	13.743	13.531	12.339	13.386	13.429
	Salario medio (miles €)	42,8	43,6	39,4	41,8	41,7
	Gasto proveedores (millones €)	12,18	11,42	Sin datos	Sin datos	Sin datos
	Periodo medio de pago a proveedores	1 semana	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
	Fundación ICO (millones €)	2,2	1,2	1,5	2,40	4,68
Medio Ambiente	Consumo electricidad (kwh)	2.248.051	2.356.615	2.046.103	2.092.103	2.529.510
	Consumo de electricidad por empleado	6.010,83	6.334,99	5.530,0	5.243,4	6.065,9
	Consumo de papel (Kgs)	11.738,0	11.014,5	11.787,9	11.637,5	14.577,0
	Papel reciclado (kgs)	5.000	5.000	5.000	5.000	5.500
	Toner y cartuchos retirados (unidad)	190	156	182	223	265
	Fluorescentes reciclados	500	790	870	1.050	1.200
	Consumo de agua (m ³)	2.594	2.513	2.509	2.562	3.539
	Consumo de agua por empleado	6,94	6,76	6,78	6,42	8,50
Relaciones laborales	Número total de empleados	321	310	313	320	322
	Número de empleados con contrato fijo	305	293	294	293	299
	Número de mujeres	193	190	195	194	199
	Mujeres en puestos directivos y mandos intermedios (% sobre el total de directivos y mandos intermedios)	29 (49,2%)	30 (50,8%)	31 (52,5%)	29 (51,8%)	27 (48,2%)
	Número de empleados con horario reducido por conciliación de la vida familiar	48	52	Sin datos	Sin datos	Sin datos
	Edad media de la plantilla	45,7	45,6	44,8	43,5	42,7
	Salario mínimo de entrada (Técnicos)	26.807,2	26.807,2	26.807,2	26.807,2	26.807,2
	Salario mínimo de entrada (Administrativos)	18.246,4	18.246,4	18.246,4	18.246,4	18.246,4
	Número de jornadas perdidas por bajas	3.312	2.305	2.815	3.370	3.370
	Inversión en formación (€)	230.522	306.740	194.588	243.880	331.173
	<i>Formación en idiomas</i>	116.424	120.584	98.773,3	79.155,8	74.776,5
	<i>Formación inherente al puesto de trabajo</i>	89.780	115.454	28.888,8	74.356,8	79.584,3
	<i>Formación en nuevas tecnologías</i>	5.041	14.819	10.880,9	21.563,2	8.619,0
	<i>Formación para el desarrollo</i>	0	27.573	27.595,0	50.820,0	110.400,0
	<i>Formación en habilidades</i>	13.866	27.860	28.450,1	17.894,4	57.793,2
	<i>Conferencias</i>	5.411	450	--	--	--
	Número de horas de formación	18.958	21.829	14.067	15.246	17.349
	Número de empleados formados	310	311	286	238	232
Número de empleados promocionados	0	53	61	65	57	
<i>Número de Técnicos promocionados</i>	0	43	37	38	38	
<i>Número de Administrativos promocionados</i>	0	10	24	27	19	

ANEXO 3. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE AXIS

En este apartado se incluye información relativa al desempeño económico, ambiental y social de AXIS, empresa participada al 100% por el ICO.

▪ Información sobre el enfoque de gestión

AXIS es uno de los operadores más antiguos del sector de capital riesgo español y desde su constitución, en 1986, ha invertido en el crecimiento de más de 150 compañías por un total superior a 400 M€ así como en fondos.

Su objetivo prioritario es mantener el equilibrio financiero de los fondos que gestiona, porque solo así se logran el resto de fines. Dichos fines son el apoyo a las empresas en sus planes de expansión para contribuir al desarrollo del tejido empresarial y tecnológico y a la creación de empleo. Por esta razón únicamente es posible financiar inversión real y no compras de acciones ni reestructuraciones de pasivo.

Los fondos de capital riesgo de inversión directa gestionados por AXIS ofrecen a las empresas dos posibles fórmulas de financiación, que son: de una parte, el capital riesgo propiamente dicho, entendido como la participación minoritaria y por tiempo limitado en el capital de las mismas; y por el otro, el préstamo participativo.

FOND-ICOpyme es un fondo generalista, su objetivo está enfocado principalmente a empresas que habiendo alcanzado un cierto grado de madurez, quieran financiar su proceso de expansión y/o crecimiento, y en menor medida, a empresas en primeros estadios que, superadas las etapas iniciales, necesiten recursos para avanzar en su desarrollo. En ambos casos la inversión es realizada, preferiblemente, en coinversión con otros socios o financieros o tecnólogos o industriales.

Entre otros, son objeto de FOND-ICOpyme los proyectos de internacionalización de la actividad o aquellos con un fuerte componente innovador, independientemente del sector al que pertenezcan.

FOND-ICOinfraestructuras es un fondo que invierte prioritariamente en proyectos greenfield de transporte sostenible así como de energía y medioambiente tanto en España como en el exterior.

La ejecución y mejora de las infraestructuras bajo un prisma de sostenibilidad es parte esencial del crecimiento económico, desarrollo de los servicios públicos y mejora de la competitividad. Dentro del marco actual de restricción presupuestaria pública, el objetivo de FOND-ICOinfraestructuras es contribuir al desarrollo, construcción y co-gestión de proyectos de infraestructuras centrandose su actividad en esquemas de Colaboración Público Privada.

FOND-ICO Global, es el primer “Fondo de Fondos” público de Capital Riesgo que se crea en España en 2013, dotado con 1.200 millones de euros, al objeto de promover la creación de fondos de Capital Riesgo de gestión privada que realicen inversiones en empresas españolas en todas sus fases de desarrollo.

Su propósito es atraer inversores privados nacionales e internacionales que movilicen recursos por un importe de alrededor de 5.000 millones de euros. Se estima que el Fondo colaborará en la creación de más de 40 nuevos fondos de Capital Riesgo en sus diferentes modalidades dedicados a la inversión en empresas en cualquier estadio de desarrollo.

A cierre de 2014, FOND-ICO GLOBAL ha aprobado compromisos por un total de 631 M€ en 23 Fondos de diferentes tipologías: Expansión, Venture, Deuda e Incubación.

■ Inversiones de la cartera destacadas:

EMPRESA	ACTIVIDAD	TIPO DE OPERACION
Aislamientos Suaval	Aislamiento térmico industrial	Capital y préstamo
Autopista I-69/ sección 5 EEUU	Infraestructura de transporte	Préstamo
Corpfin Capital Fund IV, FCR	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
Portobello Fondo III, FCR	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
Adara Ventures II S.C.A. SICAR	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
Vivergi Social Impact Fund, FCR	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
Diana Capital II, FCR	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
SC Energy Efficiency Fund I, FCR	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
Oquendo Mezzanine II (SCA) SICAR	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
Trilantic Capital Partners V (Europe) S.C.A. SICAR	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
Seaya Ventures FCR, de Régimen Simplificado	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
Caixa Capital TIC II, F.C.R.	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
Espiga Equity Fund, F.C.R. de Régimen Simplificado	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos
Fondo Axon ICT III de Régimen Simplificado	Fondo de Venture Capital	Inversión en Fondos
PAI Europe VI LP	Fondo de Capital Expansión	Inversión en Fondos

■ Dimensión ambiental

a) Materiales

G4-EN1. Materiales utilizados, por peso o volumen

INDICADORES ECOEFICIENCIA	UNIDAD	2014	2013	Variación anual
Electricidad consumida	Kwh	48.454	49.488	-2,1%
Electricidad consumida/empleado	Kwh	3.076	3.599	-14,5%
CO ₂ emitido (1)	Ton	14,10	14,40	
CO ₂ emitido/empleado	Ton	0,88	1,03	
Total papel consumido (2)	Kg	798	711	12,3%
Papel consumido/empleado	Kg	51	52	-2,0%

(1) El cálculo se ha realizado siguiendo los criterios de la National Energy Foundation.

(2) Dato estimativo

b) Energía

G4-EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias

INDICADORES ECOEFICIENCIA	UNIDAD	2014	2013	Variación anual
Electricidad consumida	Kwh	48.454	49.488	-2,09%
Electricidad consumida/empleado	Kwh	3.076	3.599	-14,52%

c) Agua

G4-EN8. Captación total de agua por fuentes

INDICADORES ECOEFICIENCIA	UNIDAD	2014	2013	Variación anual
Total agua consumida	m3	100	68	46,62%
Total agua consumida/empleado	m3	6	5	28,00%

e) Emisiones, vertidos y residuos

G4-EN15. Emisiones directas de gases de efecto invernadero

	Kws/h			CO ₂ (Toneladas)		
	2014	2013	Diferencia	2014	2013	Diferencia
Consumo electricidad	48.454	49.488	-1.034	14,10	14,40	-2,1%

G4-EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Consumo indirecto de energía.	2014		2013		Diferencia 2013/2014	
	Km.	Emisiones CO ₂ Kg ⁽¹⁾	Km.	Emisiones CO ₂ Kg ⁽¹⁾	Km.	Emisiones CO ₂ Kg ⁽¹⁾
Coche	200	39	500	98	-300	-59
Tren	10.400	494	20.400	969	-10.000	-475
Avión	18.600	2.964	74.000	11.794	-55.400	-8.830
TOTAL	29.200	3.497	94.900	12.861	-65.700	-9.364

(1) El cálculo se ha realizado siguiendo los criterios de la National Energy Foundation.

▪ Dimensión social

a) Empleo

G4-10. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región

Datos empleados a 31/12/2013	2014	2013	Variación anual
Contratación fija	13,0	12,8	1,96%
Contratación temporal	2,8	1,0	175,00%
Total empleados	15,8	13,8	14,55%

La plantilla de AXIS está ubicada en su totalidad en Madrid

G4-LA1. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región

Distribución por sexos	2014	2013	Variación anual
Hombres	6,08	6,33	-3,95%
Mujeres	9,67	7,42	30,34%

Distribución por edades	2014	2013	Variación anual
De 26 a 30 años	0,0	1,0	-100,0%
De 31 a 35 años	4,0	2,3	71,4%
De 36 a 40 años	1,0	4,0	-75,0%
De 41 a 45 años	5,5	2,4	127,6%
De 46 a 50 años	1,5	2,0	-25,0%
De 51 a 55 años	1,3	1,0	33,3%
De 56 a 60 años	2,0	1,0	100,0%
Más de 60 años	0,4	0,0	-

b) Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores

G4-11. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

100%. Aplica el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

c) Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

G4-LA6. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

En el ejercicio 2014 no se produjo ningún accidente laboral.

d) Aspecto: Formación y educación

G4-LA9. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado

Media de horas de formación por empleado y persona formada	Acumulado 2014		Acumulado 2013		Variación anual	
		Media		Media		Media
Nº de horas totales de formación	1.232	--	853,0	--	44,48%	--
Nº de empleados	15,8	78,2	13,8	62,0	14,55%	26,13%
Nº de personas formadas	14,7	84,0	13,8	62,0	6,67%	35,45%

Gasto medio de formación por empleado y persona formada	Acumulado 2014		Acumulado 2013		Variación anual	
		Media		Media		Media
Gasto de formación	15.749		13.525		16,44%	--
Nº de empleados	15,8	1.000	13,8	984	14,55%	1,66%
Nº de personas formadas	14,7	1.074	13,8	984	6,67%	9,17%

Número de horas e inversión en formación distribuidos por grupos profesionales	Acumulado 2014				Acumulado 2013				Variación anual	
	Nº horas	%	Gasto (€)	%	Nº horas	%	Gasto (€)	%	Nº horas	Gasto (€)
Directivos	286	23%	3.931	25%	273	32%	4.583	34%	5%	-14%
Mandos intermedios	165	13%	2.367	15%	163	19%	2.439	18%	1%	-3%
Técnicos	579	47%	7.045	45%	270	32%	4.064	30%	114%	73%
Administrativos	202	17%	2.376	15%	147	17%	2.439	18%	38%	-3%
Becarios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-	-
Total horas	1.232	100%	15.749	100%	853	100%	13.525	100%	44%	16%

Distribución de la formación por edades	Acumulado 2014		Acumulado 2013		Variación anual
	Empleados formados	%	Empleados formados	%	Empleados formados
Hasta 25 años	0,0	0%	0,0	0%	-
De 26 a 30 años	0,0	0%	1,0	7%	-100%
De 31 a 35 años	4,0	27%	2,3	17%	71%
De 36 a 40 años	1,0	7%	4,0	29%	-75%
De 41 a 45 años	5,5	37%	2,4	18%	128%
De 46 a 50 años	0,5	3%	2,0	15%	-75%
De 51 a 55 años	1,3	9%	1,0	7%	33%
De 56 a 60 años	2,0	14%	1,0	7%	100%
Más de 60 años	0,4	3%	-	-	-
Total	14,7	100%	13,8	100%	7%

G4-LA10. Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras

Número de horas e inversión en formación distribuidas por áreas formativas										
	Acumulado 2014				Acumulado 2013				Variación anual	
	Nº horas	%	Gasto (€)	%	Nº horas	%	Gasto (€)	%	Nº horas	Gasto (€)
Idiomas	971	78,8%	13.549	86,0%	782	91,7%	13.525	100,0%	24,2%	0,2%
Formación al puesto de trabajo	261	21,2%	2.200	14,0%	71	8,3%	0	0,0%	267,6%	-
Nuevas tecnologías	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	-	-
Formación para el desarrollo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	-	-
Formación en habilidades	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	-	-
Total horas	1.232	100,0%	15.749	100,0%	853	100,0%	13.525	100,0%	44,5%	16,4%

ANEXO 4. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE FUNDACIÓN ICO

▪ **Introducción**

Creada en 1993 dentro del marco institucional del Instituto de Crédito Oficial, la Fundación ICO es una fundación del sector público estatal, de ámbito nacional, de carácter permanente y finalidad no lucrativa, con patrimonio autónomo que tiene la misión de contribuir y apoyar el desarrollo de la sociedad y lo hace a través de la promoción de la cultura y el conocimiento en sus diferentes áreas de actuación.

Los proyectos son seleccionados de acuerdo con el Plan de Actuación aprobado por su Patronato anualmente. Al ser una fundación pública, rigen los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y no discriminación.

Los estados financieros son auditados anualmente. Además, la Fundación está sometida al control y evaluación de la Auditoría Interna del ICO, de la Intervención General del Estado, del Tribunal de Cuentas y de la Inspección General de los Servicios, entre otros.

La Fundación ICO tiene dos órganos de gobierno: el Patronato y el Comité Ejecutivo. Los cargos que desempeñan las diferentes funciones en dichos órganos son de libre designación y gratuitos en su ejecución. Cuenta, además, con órganos de asesoramiento como el Consejo Asesor de Becas y el de Arte.

El Patronato es el órgano de gobierno, administración y representación de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir y hacer cumplir los fines fundacionales, sus actividades y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. El Presidente del Patronato es quien en cada momento ostente el cargo de Presidente del Instituto de Crédito Oficial. Cesará en el cargo cuando pierda la condición de Presidente del Instituto de Crédito Oficial.

El Comité Ejecutivo es el órgano de estudio y propuesta al Patronato de los programas y actuaciones concretas de la Fundación, y de resolución y acuerdo de aquellos que por razones de urgencia así lo requieran, salvo las de aprobación de las cuentas, plan de actuación y las funciones atribuidas con carácter indelegable al Patronato.

▪ **Desempeño ambiental**

G4-EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias

El consumo de luz de la Fundación ICO está incluido en los datos relativos al consumo del Instituto (ver anexo 6, indicador G4-EN3, página 41).

G4-EN8. Captación total de agua por fuentes

El consumo de agua de la Fundación ICO está incluido en los datos relativos al consumo del Instituto (ver anexo 6, indicador G4-EN8, página 42).

G4-EN15. Emisiones directas de gases de efecto invernadero

Las emisiones de CO₂ de la Fundación ICO correspondientes al consumo de electricidad están incluidas en el cálculo de emisiones del Instituto (ver anexo 6, indicador G4-EN15, página 42)

G4-EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Consumo indirecto de energía.	2014		2013		Diferencia 2013/2014	
	Km.	Emisiones CO ² Kg ⁽¹⁾	Km.	Emisiones CO ² Kg ⁽¹⁾	Km.	Emisiones CO ² Kg ⁽¹⁾
Coche	0	0	Sin datos	Sin datos	---	---
Tren	7.600,24	361	Sin datos	Sin datos	---	---
Avión	89.721,60	14.299	Sin datos	Sin datos	---	---
TOTAL	97.321,84	14.660	Sin datos	Sin datos	---	---

Desempeño social

Datos de plantilla

	Presupuesto 2014
Gastos actividad	1.936.370,68 €
<i>Arte</i>	<i>997.348,56 €</i>
<i>Autoempleo y emprendimiento</i>	<i>35.000 €</i>
<i>Internacional y formación</i>	<i>661.237,34 €</i>
<i>Estudios y Publicaciones</i>	<i>191.027,68 €</i>
<i>Foros, debates y otras colaboraciones</i>	<i>51.757,10 €</i>

Nota: Puede ampliarse la información en la web de la Fundación ICO (www.fundacionico.es)

ÁREA DE ARTE

Las principales funciones del Área de Arte son la gestión y conservación de las Colecciones ICO, propiedad del Instituto de Crédito Oficial, y la gestión y mantenimiento del Museo ICO.

Para mejorar la accesibilidad y la inclusión de todo tipo de públicos en el Museo ICO, se eliminó el escalón situado en la puerta de entrada, sustituyéndolo por una zona de acceso mediante rampa. A fin de informar a los paseantes, y posibles visitantes, de que se trata de un espacio expositivo accesible (físicamente), se dispuso en un lateral de la fachada una placa con el SIA, Símbolo Internacional de Accesibilidad.

Durante 2014 visitaron el Museo ICO 32.332 personas, lo que supone una disminución del 4,67% con respecto al año anterior. No obstante, se consolida la tendencia ascendente que, iniciada en 2013, sitúa el número anual de visitantes del Museo ICO por encima de los 32.000, casi doblando las cifras de 2011 y 2012.

Complementando las actividades programadas, el Museo ICO ofreció a las personas que habían visitado el Museo durante los últimos 12 años, la posibilidad de hacer una visita guiada gratuita para disfrutar de las exposiciones. A lo largo de 2014 fueron 1.901 personas las que participaron de esta actividad.

La Fundación ICO también ha desarrollado en 2014 acciones educativas infantiles y juveniles:

- Talleres para escolares y en familia, dirigidos a niños de Educación Primaria y a familias con niños comprendidos entre los 3 y 5 años y entre los 6 y los 12 años. En esta actividad participaron en 2014 1.492 niños en los talleres escolares, y 1.043 en los talleres en familia.
- Empower parents, actividad con la que la Fundación ICO pretende fomentar la redes interculturales entre familias con niños con autismo. En 2014 se beneficiaron de esta actividad 94 personas de familias procedentes de varias provincias españolas.
- Escuelas de verano, de cinco días de duración para trabajar en torno a la exposición del Museo ICO “Fotografía y Arquitectura Moderna en España, 1925-1965”. Se realizaron 3 escuelas de verano con la participación de 45 alumnos.
- Taller de arte joven, con actividades destinadas a jóvenes entre 13 y 17 años.

ÁREA DE AUTOEMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

La Fundación ICO colabora en proyectos que promueven el emprendimiento persiguiendo su puesta en valor como activo social y económico. Lo hace, principalmente, indagando en fórmulas de impulso a la cultura emprendedora, en mecanismos de protección al emprendedor y de fortalecimiento de las PYMES en sus fases críticas de supervivencia.

La actividad de esta área tuvo su foco en el arranque del proyecto “This Works, Ideas y Soluciones para el empleo en el Sur de Europa” en colaboración con Fundación Emplea y Ashoka. En 2014, seis organizaciones de distintos puntos de España pertenecientes a la red de Fundación Emplea fueron formadas y crearon la red ANIDA para intercambiar información a lo largo del proceso de implantación de esta metodología en sus comunidades y alcanzar un total de 1.200 personas y proyectos atendidos.

ÁREA DE INTERNACIONAL Y FORMACIÓN

Constituye uno de los ejes de actividad más importantes de la Fundación. Tiene como objetivo servir a los fines fundacionales a través de la creación de programas propios de formación y del apoyo a otras instituciones, especialmente a las de carácter académico e investigador.

- **Programas de Becas de la Fundación ICO**

En enero de 2014 se publicó la décimo segunda convocatoria de Programa de Becas de China, que permite a jóvenes profesionales españoles realizar estudios de lengua, cultura y economía en una universidad china. Se trata de un programa que fomenta las relaciones chino-españolas a través de la formación, creando un cuadro de profesionales capacitado para desarrollar vínculos entre ambas sociedades, tanto en lo económico

como en lo social y cultural. La beca cubre la matrícula en la universidad, el viaje, el alojamiento y la manutención durante el curso académico. Se convocaron 25 becas, de las que un 40% se destinaron a renovaciones de las becas del curso anterior. El perfil solicitado es el de jóvenes profesionales licenciados y con una experiencia profesional mínima demostrable, con un alto nivel de inglés y conocimientos de chino mandarín.

Además, en 2014 tuvo lugar la convocatoria pública de la Beca de Formación en Museografía, a la que concurren jóvenes licenciados en Historia de Arte. Consiste en un programa anual de formación, orientación profesional y prácticas directas en el campo de la Museografía y la Conservación. La formación planteada a lo largo del periodo de disfrute se estructura a tres niveles: formación teórica, con la asistencia a conferencias, cursos y seminarios y la elaboración de informes sobre los mismos; conservación de obras de arte, colaborando en el registro e inventario de las Colecciones ICO; y organización de exposiciones, realizando funciones de asistente durante todo el proceso.

- **Programa de formación para Profesores de la Escuela Central del Partido Comunista de la República Popular China**

Se trata de un programa organizado por el CECO y el ICEX gracias al cual parte del profesorado de esta Escuela tiene la ocasión de conocer de primera mano nuestro país, así como el sistema institucional, legal y financiero de España. Este programa, que se considera de alto interés político, tuvo en 2014 como foco temático la financiación de las PYME. La Fundación colaboró, además de financieramente, con la organización del acto de bienvenida a la delegación china que visitó España entre el 23 de noviembre y el 6 de diciembre, así como con una presentación institucional sobre el ICO a cargo de la Presidenta de este organismo y la participación en otras sesiones.

- **Otras actividades de formación**

a) II Programa Internacional de Directivos de Instituciones Financieras. Asistieron veintidós altos directivos de doce países distintos (Alemania, Argentina, Canadá, Colombia, España, Italia, Letonia, Marruecos, México, Perú, Polonia, República Checa). El objetivo del Programa fue el papel jugado por las instituciones financieras de desarrollo en los últimos años, destacando su respuesta frente a los nuevos retos económicos derivados tanto de la transformación del sector bancario como de los cambios en las necesidades de los clientes o de la nueva regulación.

b) XII Programa Internacional ICO de Directivos de Banca de Desarrollo, cuyo fin es dar a conocer la actividad y los instrumentos de gestión del ICO a las instituciones bancarias de desarrollo participantes. Este Programa se dirige a ejecutivos de nivel intermedio provenientes de instituciones financieras de desarrollo de América Latina, Europa del Este y Asia y las sesiones son mayoritariamente impartidas por personal de ICO con elevada experiencia y cualificación.

c) XX Edición de los Premios “San Viator” de Investigación en Ciencias y Humanidades. Un año más, la Fundación patrocinó el *Premio Arte* y el *Premio Profesor Investigador* de este certamen. Se trata de unos premios que buscan estimular el espíritu investigador y la creatividad de los estudiantes así como ofrecer a los profesores la oportunidad de dar un sentido práctico a su labor; se dirige a estudiantes de Secundaria/Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio, de centros públicos y privados.

ÁREA DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Esta área pretende contribuir a la producción y difusión de obras sobre asuntos estratégicos en los ámbitos de Economía y Finanzas de trascendencia en LA actividad del ICO. Para ello, la Fundación destina recursos a la realización y/o publicación de trabajos, bien mediante la producción propia de obras con enfoque analítico y propositivo, como la edición de Clásicos de Economía, bien a través de la colaboración con distintas entidades de reconocida trayectoria en los campos de los estudios cuya realización y publicación se patrocinan.

En 2014 destacan las publicaciones “Anuario del euro”, que se engloba en las publicaciones periódicas de referencia que se quiere potenciar desde la Fundación ICO, e “Historia del Instituto de Crédito Oficial”, obra que pretende recopilar la trayectoria de la institución y las funciones que ha ido asumiendo desde 1967.

ÁREA DE FOROS, DEBATES Y OTRAS COLABORACIONES

La Fundación ICO promueve la creación de plataformas de debate contribuyendo al desarrollo del conocimiento y de nuestra sociedad mediante el diálogo y el análisis en los ámbitos político, económico, cultural o académico. Estos foros son complementarios, en muchos casos, a la actividad desarrollada por el ICO, potenciando así la imagen del Instituto.

ANEXO 5. VERIFICACIÓN EXTERNA

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-Nº 013/15

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

Titulada: **INFORME DE RSE 2014**

Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido.

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la **Opción Exhaustiva** de la Guía G4 del Global Reporting Initiative. La verificación se ha realizado con fecha 22 de mayo de 2015, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en el Contrato ICO-AENOR firmado con fecha 11 de mayo de 2015 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2007 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (ICO), en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI, y que publica en su página Web: <http://database.globalreporting.org>.

Fecha de emisión: 10 de junio de 2015


AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI	Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa	
					GRI4
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	G4-1	Renovación del compromiso	Declaración del máximo responsable	Ver "Carta del Presidente". Página 3	Anexo 5, página 40
	G4-2		Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades	Ver "Información General". Páginas 8 a 12	
	G4-3	Información general	Nombre de la organización informante	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	
	G4-4	Información general	Principales marcas, productos y servicios	Ver "El ICO en un vistazo". Página 4	
	G4-5	Información general	Localización de la sede principal de la organización	Paseo del Prado, 4 28014 - MADRID	
	G4-6	Información general	Países en los que opera la organización. Identificación de países con operaciones significativas	España	
	G4-7	Información general	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Ver "El ICO en un vistazo". Página 4	
	G4-8		Mercados servidos	Las operaciones de préstamo del ICO se conceden a empresas nacionales o empresas de otros países para inversiones realizadas en España. La distribución por sectores y CC.AA se puede ver en la página 18.	
	G4-9	Información general	Dimensiones de la organización informante	Ver "El ICO en un vistazo". Página 5	
	G4-10	Información general y Principio nº 6	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo	Ver "Compromiso Social. Práctica Laborales y Ética en el Trabajo". Páginas 21 a 23	
	G4-11	Principio nº 3	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	80,99%	
	G4-12		Descripción de la cadena de suministro de la organización	Ver "Información General". Página 12	
	G4-13		Cambios significativos en la organización informante y en su cadena de suministro	No se han producido	
	G4-14		Descripción de cómo la organización informante adopta un planteamiento o principio de precaución	Ver "Buen Gobierno. Gestión Responsable". Páginas 14 y 15	
	G4-15	Principio nº 1 y Principio nº 7	Principios e iniciativas externas de carácter económico, ambiental o social que la organización informante suscribe o ha adoptado	Ver "El ICO en un vistazo". Página 7	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-16	Información general	Asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales a las que pertenece o apoya la organización informante	Ver "El ICO en un vistazo". Página 7	Anexo 5, página 40
	G4-17	Información general	Estructura empresarial de la organización	Ver "Buen Gobierno". Página 14	
	G4-18		Proceso de definición del contenido de la memoria	Ver "Materialidad" (página 10) y Anexo 1. Página 27	
	G4-19	Información general	Descripción de los aspectos materiales	Ver "El ICO en un vistazo". Página 5	
	G4-20	Información general	Cobertura de los aspectos materiales dentro de la organización informante	Ver "El ICO en un vistazo". Página 6	
	G4-21		Cobertura de los aspectos materiales fuera de la organización informante	Ver "El ICO en un vistazo". Página 6	
	G4-22		Efectos que pudiera tener la re-expresión de información de memorias anteriores	Los textos utilizados de Memorias anteriores se refieren a aspectos generales del Instituto. Han sido revisados y corregidos en aquellos casos que no se adaptase a la realidad	
	G4-23		Cambios significativos en el alcance en relación a memorias anteriores	No se han realizado cambios significativos	
	G4-24	Información general	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Ver "El ICO en un vistazo". Página 6	
	G4-25	Información general	Procedimiento y principios para la identificación y selección de los grupos de interés con los que se compromete la organización informante	Del contenido de los estatutos se deduce que el fin del ICO es la mejora de la sociedad en general.	
	G4-26	Información general	Enfoque de la organización informante sobre la participación de los grupos de interés	La identificación de los grupos de interés se realiza en base a las interacciones que se producen. El ICO no tiene elaborado un procedimiento documentado para la identificación de los grupos de interés	
	G4-27	Información general	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y forma en la que ha respondido la organización informante en la elaboración de la memoria		
	G4-28	Información general	Periodo cubierto por la memoria	2014 (año natural)	
	G4-29	Información general	Fecha de la memoria anterior más reciente	Año 2013	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-30	Información general	Ciclo de presentación de memorias	Anual	Anexo 5, página 40
	G4-31	Información general	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria	rse@ico.es	
	G4-32		Localización de los contenidos básicos en la memoria	Ver Anexo 5. Páginas 39 a 52	
	G4-33		Política y práctica actual en relación con la verificación externa de la memoria	Ver Anexo 1. Página 27	
	G4-34	Información general	Estructura de gobierno de la organización	Ver “El ICO en un vistazo” (página 4) y “Buen Gobierno” (página 14)	
	G4-35	Información general	Procedimiento de delegación de facultades en la alta dirección en materia económica, ambiental y social	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I.1) en www.ico.es	
	G4-36	Información general	Indicar si existen en la organización cargos ejecutivos con responsabilidades en materia económica, ambiental y social que rindan cuentas el máximo órgano de gobierno	Directora General Técnica y de Recursos	
	G4-37	Información general	Mecanismos de comunicación en materia económica, ambiental y social entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno	www.ico.es	
	G4-38	Información general	Composición y competencias del máximo órgano de gobierno y de los comités dependientes	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I) en www.ico.es	
	G4-39	Información general	Indicar si el Presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo en la organización informante	Sí. Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I.1) en www.ico.es	
	G4-40	Información general	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigibles a los miembros del máximo órgano de gobierno y de sus comités en aspectos relacionados con el desempeño económico, ambiental y social	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I.1) en www.ico.es	
	G4-41	Información general	Procedimientos para la prevención y gestión de los conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.I.1 y IV.I.2) en www.ico.es	
	G4-42	Información general	Descripción de las funciones del órgano de gobierno y de la alta dirección de la organización en todo lo relacionado con	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I.1) en www.ico.es	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
			la estrategia, políticas y objetivos en materia económica, ambiental y social de la organización informante		
	G4-43	Información general	Medidas para desarrollar y mejorar el conocimiento del órgano de gobierno en materia económica, ambiental y social	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	Anexo 5, página 40
	G4-44	Información general	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del órgano de gobierno	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	
	G4-45	Información general	Funciones del órgano de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades en materia económica, ambiental y social, y en la aplicación de los procesos de diligencia debida	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	
	G4-46	Información general	Funciones del órgano de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización informante en lo relativo a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	
	G4-47	Información general	Frecuencia con la que el órgano de gobierno analiza los impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	
	G4-48	Información general	Identificación del máximo órgano o cargo ejecutivo competente para la revisión y aprobación de la memoria, y se asegura de que están incluidos todos los aspectos materiales identificados por la organización	Dirección General Técnica y de Recursos	
	G4-49	Información general	Procesos y procedimientos de comunicación de las preocupaciones importantes al órgano de gobierno	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	
	G4-50	Información general	Identificación y naturaleza de las preocupaciones importantes comunicadas al órgano de gobierno durante el periodo de alcance de la memoria. Identificación de los procedimientos y herramientas aplicadas para su evaluación y resolución	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.1.1 y IV.1.2) en www.ico.es	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-51	Información general	Descripción de las políticas retributivas para el órgano de gestión y para la alta dirección, y su correlación con los aspectos económicos, ambientales y sociales de su competencia	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafe IV.I.1) en www.ico.es	Anexo 5, página 40
	G4-52	Información general	Descripción de los procesos para determinar la remuneración de los miembros del órgano de gobierno, con indicación de si en éstos intervienen consultores externos	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.I.1 y IV.I.2) en www.ico.es	
	G4-53	Información general	Descripción de la participación de los grupos de interés en la determinación de la retribución del órgano de gobierno	Ver Informe de Gobierno Corporativo (epígrafes IV.I.1 y IV.I.2) en www.ico.es	
	G4-54	Información general	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país en los que se realizan operaciones significativas, y la retribución total anual media de toda la plantilla restante	Sin datos	
	G4-55	Información general	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país en los que se realizan operaciones significativas, y el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla restante	Sin datos	
	G4-56	Información general	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de la organización	Ver “El ICO en un vistazo”. Página 4	
	G4-57	Principio nº 10	Descripción de los mecanismos internos y externos que garantizan una conducta ética y lícita de la organización	Ver “Buen Gobierno”. Página 13 a 15	
	G4-58	Principio nº 10	Descripción de los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas no éticas y lícitas por parte de la organización	Ver “Buen Gobierno”. Página 13 a 15	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
DIMENSIÓN ECONÓMICA					
INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO					
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	G4-EC1		Valor económico generado y distribuido	Ver "Información económica". Página 16	Anexo 5, página 40
	G4-EC2		Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Ver "Información Económica". Página 17	
	G4-EC3		Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a planes de prestaciones	No existen obligaciones contraídas	
	G4-EC4		Ayudas económicas recibidas de los gobiernos	El ICO no recibe ayudas del Gobierno	
	G4-EC5		Relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Técnicos: 196,7,1% Administrativos: 102,0%	
	G4-EC6		Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	El ICO centraliza toda su actividad en un único centro de trabajo	
	G4-EC7		Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie	Ver "Compromiso Social. Sociedad". Páginas 24 y 25. Ampliar información en www.fundacionico.es	
	G4-EC8		Entendimiento y descripción de los impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	Ver "Información Económica". Página 17	
	G4-EC9		Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales donde se desarrollen operaciones significativas	Ver "Información General". Página 12. Facturación proveedores 2014: 12,18 millones/€	
DIMENSIÓN AMBIENTAL					
INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL					
	G4-EN1	Principios nº 7 a 9	Materiales utilizados, por peso o volumen		Anexo 5, página 40
	G4-EN2	Principios nº 7 a 9	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales		

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
			reciclados		
	G4-EN3	Principios nº 7 a 9	Consumo energético interno	2.248.051 kWh	Anexo 5, página 40
	G4-EN4	Principios nº 7 a 9	Consumo energético externo	El ICO no recoge información relacionada con este indicador	
	G4-EN5	Principios nº 7 a 9	Intensidad energética	6.010 kWh/empleado	
	G4-EN6	Principios nº 7 a 9	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	4,6% (5,1% por empleado)	
	G4-EN7	Principio nº 9	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basado en energías renovables	Entre las líneas y fondos para la financiación de proyectos, el ICO cuenta con una gama de productos para inversiones en medio ambiente	
	G4-EN8	Principios nº 7 a 9	Captación total de agua por fuentes	2.594 m ³ (6,94 m ³ /empleado) 3.327 m ³ (8,90 m ³ /empleado) con consumo edificio de Madrazo	
	G4-EN9	Principios nº 7 a 9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación del agua.	Abastecimiento municipal: 100%	
	G4-EN10	Principios nº 7 a 9	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No se recicla ni reutiliza el agua	
	G4-EN11	Principios nº 7 a 9	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos	No aplica. El ICO no tiene instalaciones en espacios naturales protegidos	
	G4-EN12	Principios nº 7 a 9	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos	No aplica. Por su actividad, el ICO no tiene impactos en la biodiversidad	
	G4-EN13	Principios nº 7 a 9	Hábitats protegidos o restaurados	No aplica. Por su actividad, el ICO no genera impactos en hábitats protegidos	
	G4-EN14	Principios nº 7 a 9	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción	No aplica. Por su actividad, el ICO no genera impactos en hábitats con especies en peligro de extinción	
	G4-EN15	Principios nº 7 a 9	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	Consumo electricidad: 654,18 Toneladas de CO ₂ (Según criterios de la National Energy Foundation)	
	G4-EN16	Principios nº 7 a 9	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero		
	G4-EN17	Principios nº 7 a 9	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	Combustible por viajes: 135.754 kg de CO ₂ (Según criterios de la National Energy Foundation)	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-EN18	Principios nº 7 a 9	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Información no disponible	Anexo 5, página 40
	G4-EN19	Principio nº 9	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Ver “Desempeño Ambiental”. Página 19	
	G4-EN20	Principios nº 7 a 9	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso	Por su actividad, el ICO no emite sustancias destructoras de la capa de ozono	
	G4-EN21	Principios nº 7 a 9	NO _x , SO _x y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Por su actividad, el ICO no emite sustancias destructoras de la capa de ozono	
	G4-EN22	Principios nº 7 a 9	Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	Por su actividad, el ICO no realiza vertidos de aguas residuales	
	G4-EN23	Principios nº 7 a 9	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Papel: 5.000 kg; Fluorescentes: 500; Toner: 190; Pilas: 111; Mobiliario: 49 (sillas)	
	G4-EN24	Principios nº 7 a 9	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	0	
	G4-EN25	Principios nº 7 a 9	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos	No aplica. El ICO no transporta, importa ni exporta residuos peligrosos	
	G4-EN26	Principios nº 7 a 9	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	El vertido de agua se realiza íntegramente al sistema público de alcantarillado, por lo que no afecta a las fuentes de agua	
	G4-EN27	Principio nº 9	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	Ver “Desempeño Ambiental”. Página 19	
	G4-EN28	Principios nº 7 a 9	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	El ICO no vende ni embala productos	
	G4-EN29	Principios nº 7 a 9	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	0	
	G4-EN30	Principios nº 7 a 9	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las	El ICO no realiza transporte de productos. Tampoco está habilitado un sistema de transporte colectivo	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
			actividades de la organización, así como del transporte de personal	para los empleados	
	G4-EN31	Principios nº 7 a 9	Desglose por tipo total de gastos e inversiones ambientales	El ICO no cuenta con un presupuesto de gastos e inversiones específico para medio ambiente	Anexo 5, página 40
	G4-EN32		Porcentaje de proveedores seleccionados en función de criterios ambientales	El 11,9% de las licitaciones realizadas en 2014 han incluido criterios ambientales	
	G4-EN33		Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto	El ICO no mide los impactos ambientales de su cadena de suministro	
	G4-EN34		Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	0	
DIMENSIÓN SOCIAL					
INDICADORES DEL DESEMPEÑO SOCIAL					
1. Prácticas laborales y ética del trabajo					
	G4-LA1	Principio nº 6	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	321 empleados. Ver "Compromiso Social. Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo". Páginas 21 y 22	Anexo 5, página 40
	G4-LA2	Principio nº 6	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	Menú-tickets	
	G4-LA3	Principio nº 6	Índice de reincorporación y retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo	100%	
	G4-LA4		Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son específicas en los convenios colectivos	No existe preaviso por cambios organizativos	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-LA5	Principio nº 3	Porcentaje total de trabajadores que está representado en los comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo	100%	Anexo 5, página 40
	G4-LA6		Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y sexo	Tasa de absentismo: 6,20% Bajas por enfermedad: 3.312 jornadas Accidentes Laborales: 8 (leves) Victimas mortales por accidentes de trabajo: 0	
	G4-LA7		Trabajadores con riesgo elevado de enfermedad profesional	0. El ICO no realiza un actividad con riesgo elevado de enfermedad profesional	
	G4-LA8		Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	El ICO tiene evaluados sus riesgos laborales y realizada la planificación de la acción preventiva. Existe un Comité de Seguridad y Salud formado por representantes de la empresa y de los trabajadores	
	G4-LA9	Principio nº 6	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral	61,2 horas por empleado formado (59,1 horas por empleado sobre total plantilla) Ver "Compromiso Social. Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo". Páginas 22 y 23	
	G4-LA10	Principio nº 6	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras	Ver "Compromiso Social. Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo". Páginas 22 y 23	
	G4-LA11	Principio nº 6	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por sexo y categoría laboral	El ICO tiene implantado un Sistema de Desarrollo Profesional para el 100% de la plantilla. El Sistema se basa en la evaluación del desempeño	
	G4-LA12	Principio nº 6	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Ver "Compromiso Social. Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo". Páginas 21 y 22 Ver Informe de Gobierno Corporativo en www.ico.es	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-LA13	Principio nº 6	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de mujeres, desglosado por categoría profesional y actividad significativas	Existe una total paridad entre los salarios dentro de cada categoría	Anexo 5, página 40
	G4-LA14		Porcentaje de proveedores seleccionados en función de criterios laborales	El 30,95% de las licitaciones realizadas en 2014 han incluido criterios laborales aplicables en caso de empate de las propuestas recibidas	
	G4-LA15		Impactos laborales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto	El ICO no mide el impacto social de su cadena de suministro	
	G4-LA16		Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	En 2014 se presentaron 7 reclamaciones, de las que 5 de ellas tenían relación con el sistema de desarrollo profesional. Dos de las demandas se retiraron a lo largo del ejercicio. El resto está pendiente de resolución.	
2. Derechos humanos					
	G4-HR1	Principio nº 1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	0	Anexo 5, página 40
	G4-HR2	Principio nº 2	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para su actividad, incluyendo el porcentaje de empleados formados	0 El Plan de Formación no contempla acciones formativas específicas sobre derechos humanos	
	G4-HR3	Principio nº 1	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	0	
	G4-HR4	Principio nº 3	Identificación de centros y proveedores significativos en los que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos que puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Información no disponible	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-HR5	Principio nº 5	Identificación de centros y proveedores significativos que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para combatirlo	El ICO no opera en zonas con riesgo de explotación infantil en el trabajo, por lo que no se relaciona con proveedores ubicados en ellas	Anexo 5, página 40
	G4-HR6	Principio nº 4	Identificación de centros y proveedores significativos con riesgo potencial de ser origen de episodios de trabajo forzoso y medidas adoptadas para combatirlo	El ICO no opera en zonas con riesgo de de trabajos forzosos, por lo que no se relaciona con proveedores ubicados en ellas	
	G4-HR7		Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos relevantes para las actividades	El Plan de Formación no contempla acciones formativas en esta materia	
	G4-HR8	Principio nº 1	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos humanos de los indígenas y medidas adoptadas	No aplica. El ICO no opera en zonas habitadas por poblaciones indígenas	
	G4-HR9	Principio nº 1	Número y porcentaje de centros que han sido evaluados en materia de derechos humanos	0	
	G4-HR10	Principio nº 1	Porcentaje de proveedores seleccionados en función de criterios relativos a derechos humanos	0	
	G4-HR11	Principio nº 2	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos, en la cadena de suministro y medidas al respecto	El ICO no mide los riesgos relacionados con derechos humanos en su cadena de suministro	
	G4-HR12	Principio nº 1	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	0	
3. Sociedad					
	G4-SO1		Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación en la comunidad local	Fundación ICO (www.fundico.es)	Anexo 5, página 40
	G4-SO2		Centros con impactos negativos significativos, reales o potenciales, sobre la comunidad local	No existen	
	G4-SO3	Principio nº 10	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado	El ICO tiene establecidos procedimientos para prevenir	

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa	
	GRI4					
			los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	situaciones de corrupción y blanqueo de capitales en su sede central y único centro de trabajo		
	G4-SO4	Principio nº 10	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Ver "Buen Gobierno". Páginas 13 a 15	Anexo 5, página 40	
	G4-SO5	Principio nº 10	Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas	0		
	G4-SO6	Principio nº 10	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos, desglosado por país y destinatario	0		
	G4-SO7	Principio nº 10	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados	0		
	G4-SO8		Valor monetario de sanciones y multas significativas derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones	0		
	G4-SO9		Porcentaje de proveedores seleccionados en función de criterios relacionados con la repercusión social	0		
	G4-SO10		Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto	El ICO no mide los impactos sociales de la cadena de suministro		
	G4-SO11		Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	0		
4. Responsabilidad sobre productos						
	G4-PR1		Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso mejorarlos, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes	No aplica El ICO no fabrica o produce bienes y servicios susceptibles de impacto sobre la seguridad y salud de los clientes		Anexo 5, página 40
	G4-PR2		Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida	No aplica El ICO no fabrica o produce bienes y servicios susceptibles de impacto sobre la seguridad y salud de los clientes		

ANEXO 6. TABLA DE CONTENIDOS

Refª GRI		Referencia al Informe de Progreso del Pacto Mundial	Descripción	Página/Enlace Omisiones	Verificación Externa
	GRI4				
	G4-PR3		Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	No aplica El ICO no fabrica o produce bienes y servicios susceptibles de impacto sobre la seguridad y salud de los clientes	Anexo 5, página 40
	G4-PR4		Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de productos y servicios	No aplica El ICO no fabrica o produce bienes y servicios susceptibles de impacto sobre la seguridad y salud de los clientes	
	G4-PR5		Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	En el ICO no se realizan encuestas de satisfacción de clientes ni se realizan estudios específicos relacionados con ella. Existe un canal informático para la presentación de quejas por el cliente	
	G4-PR6		Venta de productos prohibidos o en litigio	El ICO no vende productos prohibidos o en litigio	
	G4-PR7		Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio	0	
	G4-PR8		Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	0	
	G4-PR9		Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	0	

ANEXO 7. RETOS PARA EL AÑO 2015

- Elaborar y aprobar la nueva política de RSE.
- Definir un objetivo estratégico para reforzar la integración de la RSE en el negocio y en las actividades del Instituto.
- Ampliar el estudio de los aspectos materiales con la participación de las áreas de negocio y de compras, así como de los grupos de interés externos.
- Desarrollo y puesta en marcha de una nueva fase de la iniciativa PYMES SOLIDARIAS, incorporando al menos dos organizaciones no lucrativas más con colectivos en riesgo de exclusión distintos a los de la fase piloto.
- Elaboración de una encuesta a proveedores para conocer su compromiso con la RSE.
- Definición de nuevos criterios sociales y ambientales a incluir en los pliegos de licitación.



PASEO DEL PRADO 4 – 28014

www.ico.es